

IM Tarjetas 1, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

Informe de gestión

Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización de Activos, S.A. (la Sociedad Gestora)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de IM Tarjetas 1, Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estados de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de IM Tarjetas 1, Fondo de Titulización de Activos, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos **significativos**, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Tarjetas 1, Fondo de Titulización de Activos a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco **normativo de información financiera** que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación de IM Tarjetas 1, Fondo de Titulización de Activos, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y **no forma parte integrante de las cuentas anuales**. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

Luis D. Martín

Luis Martín Riaño

14 de abril de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 N° 01/18/04219
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeción a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España



CLASE 8.^a
BANCOS Y CREDITOS



0M5555841

IM TARJETAS I,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balances

| | Nota | Miles de euros | |
|--|------|------------------|------------------|
| | | 2015 | 2014 |
| ACTIVO | | | |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | | |
| I. Activos financieros a largo plazo | | | |
| 1. Valores representativos de deuda | | - | - |
| 2. Derechos de Crédito | | | |
| Préstamos Consumo | | - | - |
| Activos dudosos | | - | - |
| Correcciones de valor por deterioro de activos (-) | | - | - |
| 3. Derivados | | - | - |
| II. Activos por impuesto diferido | | - | - |
| III. Otros activos no corrientes | | - | - |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | | |
| IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta | | | |
| V. Activos financieros a corto plazo | | | |
| 1. Deudores y otras cuentas a cobrar | 7 | - | 5.654 |
| 2. Valores representativos de deuda | | - | - |
| 3. Derechos de Crédito | 6 | | |
| Préstamos Consumo | | 869.648 | 915.366 |
| Otros | | - | - |
| Activos dudosos | | 65.839 | 88.716 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos (-) | | (62.390) | (86.703) |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | | 33.731 | 33.165 |
| Intereses vencidos e impagados | | 1.223 | 1.388 |
| 4. Derivados | | - | - |
| 5. Otros activos financieros | | - | - |
| VI. Ajustes por periodificaciones | | - | - |
| Otros | | - | - |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 8 | | |
| 1. Tesorería | | 291.239 | 249.539 |
| 2. Otros activos líquidos equivalentes | | - | - |
| TOTAL ACTIVO | | 1.199.290 | 1.207.125 |



CLASE 8.ª



0M5555842

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Balances

| | | Miles de euros | |
|--|------|------------------|------------------|
| | Nota | 2015 | 2014 |
| PASIVO | | | |
| A) PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| I. Provisiones a largo plazo | | - | - |
| II. Pasivos financieros a largo plazo | 9 | | |
| 1. Obligaciones y otros valores negociables | | | |
| Series no subordinadas | | 840.000 | 840.000 |
| Series subordinadas | | 160.000 | 160.000 |
| 2. Deudas con entidades de crédito | | | |
| Préstamo subordinado | | - | - |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-) | | - | - |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | | - | - |
| 3. Derivados | | - | - |
| 4. Otros pasivos financieros | | - | - |
| III. Pasivos por impuesto diferido | | - | - |
| B) PASIVO CORRIENTE | | | |
| IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta | | - | - |
| V. Provisiones a corto plazo | | - | - |
| VI. Pasivos financieros a corto plazo | 9 | | |
| 1. Acreedores y otras cuentas a pagar | | 13.484 | - |
| 2. Obligaciones y otros valores negociables | | | |
| Series no subordinadas | | - | - |
| Series subordinadas | | - | - |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | | 716 | 716 |
| 3. Deudas con entidades de crédito | | | |
| Préstamo subordinado | | - | - |
| Otras deudas con entidades de crédito | | 124.653 | 151.105 |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas(-) | | - | - |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | | - | - |
| 4. Derivados | | - | - |
| 5. Otros pasivos financieros | | - | - |
| VII. Ajustes por periodificaciones | 10 | | |
| 1. Comisiones | | | |
| Comisión sociedad gestora | | 2 | 2 |
| Comisión administrador | | 110 | 116 |
| Comisión agente financiero / pagos | | - | - |
| Comisión variable - resultados realizados | | 60.306 | 55.174 |
| Comisión variable - resultados no realizados | | - | - |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | | - | - |
| Otras comisiones | | 19 | 12 |
| 2. Otros | | - | - |
| C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | | |
| VIII. Activos financieros disponibles para la venta | | - | - |
| IX. Coberturas de flujos de efectivo | | - | - |
| X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos | | - | - |
| XI. Gastos de constitución en transición | | - | - |
| TOTAL PASIVO | | 1.199.290 | 1.207.125 |



CLASE 8.ª



OM5555843

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

| | Nota | Miles de euros | |
|---|------|----------------|----------------|
| | | 2015 | 2014 |
| 1. Intereses y rendimientos asimilados | | | |
| Derechos de Crédito | 6 | 194.295 | 218.084 |
| Otros activos financieros | | - | - |
| 2. Intereses y cargas asimilados | | | |
| Obligaciones y otros valores negociables | 9 | (31.600) | (31.602) |
| Deudas con entidades de crédito | 9 | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| 3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos efectivo (neto) | | - | - |
| | | <hr/> | <hr/> |
| A) MARGEN DE INTERESES | | 162.695 | 186.482 |
| | | <hr/> | <hr/> |
| 4. Resultado de operaciones financieras (neto) | | - | - |
| 5. Diferencias de cambio (neto) | | - | - |
| 6. Otros ingresos de explotación | | - | - |
| 7. Otros gastos de explotación | | - | - |
| Servicios exteriores | | - | - |
| Servicios de profesionales independientes | | - | - |
| Servicios bancarios y similares | | - | - |
| Tributos | | - | - |
| Otros gastos de gestión corriente | 10 | - | - |
| Comisión de sociedad gestora | | (134) | (130) |
| Comisión administrador | | (5.078) | (5.243) |
| Comisión del agente financiero | | (15) | (9) |
| Comisión variable – resultados realizados | | (136.679) | (133.090) |
| Otros gastos | | (90) | (120) |
| 8. Deterioro de activos financieros (neto) | 6 | - | - |
| Deterioro neto de Derechos de Crédito (-) | | 24.313 | (47.890) |
| 9. Dotaciones a provisiones (neto) | | - | - |
| 10. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta | 6 | (45.012) | - |
| 11. Repercusión de otras pérdidas (+) | | - | - |
| | | <hr/> | <hr/> |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | - | - |
| | | <hr/> | <hr/> |
| 12. Impuesto sobre beneficios | | - | - |
| | | <hr/> | <hr/> |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | - | - |



CLASE 8.ª



0M5555844

IM TARJETAS I.
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

| | Miles de euros | |
|--|----------------|------------------|
| | 2015 | 2014 |
| A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 45.527 | (102.846) |
| 1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones | | |
| Intereses cobrados de los activos titulizados | 194.853 | 206.874 |
| Intereses pagados por valores de titulización | (31.600) | (31.514) |
| Cobros/pagos netos por operaciones de derivados | - | - |
| Intereses cobrados de inversiones financieras | - | - |
| Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito | - | - |
| Otros intereses cobrados/pagados (neto) | - | - |
| 2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo | | |
| Comisiones pagadas a la sociedad gestora | (134) | (130) |
| Comisiones pagadas por administración de activos titulizados | (5.085) | (5.230) |
| Comisiones pagadas al agente financiero | (15) | (9) |
| Comisiones variables pagadas | (131.547) | (131.090) |
| Otras comisiones | (83) | (115) |
| 3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo | | |
| Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos | - | - |
| Pagos de Provisiones | - | - |
| Otros | 19.138 | (141.632) |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN | (3.827) | 23.956 |
| 4. Flujos de caja netos por emisión de Bonos de titulización de activos | | |
| Cobros por emisión de valores de titulización | - | - |
| Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación) | - | - |
| 5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros | | |
| Pagos por adquisición de Derechos de Crédito | (1.544.784) | (1.605.773) |
| Pagos por adquisición de otras inversiones financieras | - | - |
| 6. Flujos de caja netos por amortizaciones | | |
| Cobros por amortización de Derechos de Crédito | 1.534.296 | 1.623.782 |
| Cobros por amortización de otros activos titulizados | - | - |
| Pagos por amortización de valores de titulización | - | - |
| 7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo | | |
| Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos | - | - |
| Pagos por amortización de préstamos o créditos | - | - |
| Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso | 6.661 | 5.947 |
| Administraciones públicas - Pasivo | - | - |
| Otros deudores y acreedores | - | - |
| Cobros de Subvenciones | - | - |
| C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES | 41.700 | (78.890) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio. | 249.539 | 328.429 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio. | 291.239 | 249.539 |



CLASE 8.ª



0M5555845

IM TARJETAS 1.
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Estados de Ingresos y Gastos reconocidos

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------|
| | 2015 | 2014 |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | | |
| 1.1. Ganancias (pérdidas) por valoración | | |
| 1.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| 1.1.2. Efecto fiscal | - | - |
| 1.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| 1.3. Otras reclasificaciones | - | - |
| 1.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período | - | - |
| Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| 2. Cobertura de los flujos de efectivo | | |
| 2.1. Ganancias (pérdidas) por valoración | | |
| 2.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| 2.1.2. Efecto fiscal | - | - |
| 2.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| 2.3. Otras reclasificaciones | - | - |
| 2.4. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período | - | - |
| Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables | - | - |
| 3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos | | |
| 3.1. Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período | | |
| 3.1.1. Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración | - | - |
| 3.1.2. Efecto fiscal | - | - |
| 3.2. Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| 3.3. Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período | - | - |
| Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias | - | - |
| TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3) | - | - |



CLASE 8.ª
(IMPRESIÓN)



0M5555846

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(1) Naturaleza y Actividades Principales

(a) Constitución y naturaleza jurídica

IM Tarjetas 1, Fondo de Titulización de Activos, (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2012, con la denominación de IM Citi Tarjetas 1, F.TA, con carácter de fondo abierto, agrupando Derechos de Crédito cedidos por Citibank España, S.A. por importe de 1.000.000.000,00 euros, (véase nota 6).

Con fecha 22 de noviembre de 2012, la Comisión Nacional del Mercado de Valores registró el Folleto de Emisión del Fondo, en los registros oficiales correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización con cargo al Fondo por 1.000.000 de miles de euros (véase nota 9).

Con fecha 22 de septiembre de 2014, Bancopopular-e, S.A (en adelante el Cedente), ha quedado subrogado por sucesión universal, en todos los derechos y obligaciones de Citibank España, S.A. en relación con el Fondo. La escritura pública en la que se ha formalizado la Cesión fue otorgada el 22 de septiembre de 2014 y quedó inscrita el 25 de septiembre en el Registro Mercantil con fecha de efectos el 22 de septiembre de 2014.

Con fecha 1 de octubre de 2014 se otorgó una escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo a efectos de modificar el nombre del Fondo de tal forma que a partir de dicha fecha, la denominación legal del Fondo pasó a ser "IM Tarjetas 1, Fondo de Titulización de Activos".

El Fondo se regula por lo dispuesto en:

- la Escritura de Constitución del Fondo,
- Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria..
- Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.
- La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y sus sucesivas modificaciones.
- las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



CLASE 8.ª



0M5555847

2

IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

El Fondo constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, fundamentalmente, en cuanto a su activo, por los Derechos de Crédito derivados del uso (disposiciones) de un conjunto de Tarjetas de Crédito concedidas a particulares residentes en España y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización de Activos emitidos en cuantía y condiciones tal que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo será la transformación de los activos que agrupará en valores de renta fija homogéneos, estandarizados, y, por consiguiente susceptibles de negociación en mercados de valores organizados.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., (en adelante la Sociedad Gestora) con domicilio en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131. Asimismo, en calidad de representante legal le corresponde la representación legal y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. La Sociedad Gestora figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10.

(b) Duración

La actividad del Fondo se inició el día 23 de noviembre de 2012 y finalizará el 22 de noviembre de 2021 (Fecha Final) salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la CNMV, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, en cualquiera de los siguientes supuestos:

- (i) Cuando se haya amortizado el 90% del Saldo Inicial de los Bonos, y siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el resto de los recursos disponibles, permita una total cancelación de las obligaciones de pago del Fondo, incluyendo el Importe Aplazado de Adquisición que pudiera quedar pendiente.
- (ii) Cuando, por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente o se haga imposible o de extrema dificultad el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo. Se incluyen en este supuesto circunstancias tales como la existencia de una modificación en la normativa o desarrollos legislativos complementarios, el establecimiento de obligaciones de retención o demás situaciones que de modo permanente pudieran afectar al equilibrio financiero del Fondo.
- (iii) Obligatoriamente, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en concurso y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente estuviera establecido al efecto o, en su defecto, cuatro meses, sin haber sido designada una nueva sociedad gestora.



CLASE 8.ª



OM5555848

3

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

- (iv) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- (v) Seis meses antes de la Fecha Final, aunque se encontraran aun débitos vencidos pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cedidos al Fondo.
- (vi) En el caso de que: (i) exista una previsión razonable de que el proceso de sustitución del Administrador puede extenderse más de seis (6) meses, o de que, una vez iniciado, éste se extiende más de nueve (9) meses sin que haya sido posible culminarlo; y (ii) se produzca cualquier supuesto que limitase la capacidad legal del Cedente para realizar la cesión de Activos Adicionales a lo largo de la vida del Fondo, entre ellos, que el Cedente no cumpla con el requisito recogido en el artículo 2.2 del Real Decreto 926/1998 en lo referido a las cuentas anuales del Cedente.
- (vii) En el caso de que se alcanzara el Importe Máximo del Activo del Fondo, establecido en 2.460.000.000 euros.
- (viii) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.

Serán requisitos necesarios para proceder a dicha Liquidación Anticipada del Fondo, los siguientes:

- (i) Que se hubieran obtenido, en su caso, las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades u organismos administrativos competentes.
- (ii) Que se proceda a la comunicación a los tenedores de los Bonos, en la forma prevista en este párrafo y con una antelación de quince (15) Días Hábiles, del acuerdo de la Sociedad Gestora de proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo. Dicha comunicación, que habrá sido previamente puesta en conocimiento de la CNMV, mediante la publicación del preceptivo hecho relevante de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y de la Agencia de Calificación, deberá ser asimismo publicada en el Boletín de Cotización Diario del Mercado AIAF o a través de cualquier otro medio de difusión que sea de general aceptación por el mercado y que garantice una difusión adecuada de la información, en tiempo y contenido. Esta comunicación deberá contener la descripción (i) del supuesto o supuestos por los que se procede a la Liquidación Anticipada del Fondo, (ii) del procedimiento para llevarla a cabo, y (iii) la forma en que se va a proceder para atender y cancelar las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación previsto en el apartado 3.4.6.5. del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



0M5555849

4

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Con el objeto de que el Fondo, a través de su Sociedad Gestora, lleve a cabo la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la Emisión de Bonos, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, procederá a:

- (i) Vender los Derechos de Crédito por un importe que permita la total liquidación del Fondo.
- (ii) Cancelar aquellos contratos que no resulten necesarios para el proceso de liquidación del Fondo.

En caso de que, porque las actuaciones anteriores fueran insuficientes o existieran Derechos de Crédito u otros activos remanentes en el Fondo, la Sociedad Gestora procederá a venderlos para lo que recabará oferta de, al menos, cinco (5) entidades de entre las más activas en la compraventa de estos activos que, a su juicio, puedan dar valor de mercado, en las condiciones más favorables posible. La Sociedad Gestora estará obligada a aceptar la mejor oferta recibida por los activos ofertados. Para la fijación del valor de mercado, la Sociedad Gestora podrá obtener los informes de valoración que juzgue necesarios.

La Sociedad Gestora, aplicará inmediatamente todas las cantidades que vaya obteniendo por la enajenación de los Derechos de Crédito del Fondo u otros activos remanentes al pago de los diferentes conceptos, en la forma y cuantía recogidos en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación descrito en el apartado 3.4.6.5. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las siguientes circunstancias:

- (i) Por la amortización íntegra de los Derechos de Crédito que agrupa.
- (ii) En la fecha en que se produzca la total liquidación de las obligaciones de pago del Fondo.
- (iii) Por la finalización del procedimiento de Liquidación Anticipada del Fondo descrito en el apartado 4.4.3. del Documento de Registro del Folleto de Emisión del Fondo.
- (iv) En la Fecha Final del Fondo, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro.

En el supuesto de que se haya producido la extinción del Fondo por las causas establecidas en los apartados anteriores, transcurrido un plazo de seis (6) meses desde la liquidación de los activos remanentes del Fondo y de la distribución de los Recursos Disponibles, la Sociedad Gestora otorgará un acta notarial declarando (i) extinguido el Fondo así como las causas que motivaron su extinción, (ii) el procedimiento de comunicación a los tenedores de los Bonos y a la CNMV llevado a cabo y (iii) la distribución de las cantidades disponibles del Fondo, siguiendo el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, y dará cumplimiento a los demás trámites administrativos que resulten procedentes. Dicho documento notarial será remitido por la Sociedad Gestora a la CNMV.



CLASE 8.ª



OM5555850

5

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Recursos Disponibles

En cada Fecha de Pago del Fondo, se considerarán Recursos Disponibles los siguientes conceptos identificados como tales por la Sociedad Gestora (conforme a la información recibida del Administrador, en los conceptos que aplique):

a) *Recursos Disponibles de Intereses:*

- i) Los cobros de intereses: se definen los cobros de intereses como las cantidades depositadas en el último Período de Cobro en la Cuenta de Reinversión, en la Cuenta de Tesorería o en cualquier otra cuenta que la pueda complementar o sustituir, en concepto de intereses y comisiones de los Derechos de Crédito, así como cualesquiera otros conceptos cobrados procedentes de aquellos hasta el último día del mes anterior (incluido) que no se consideren cobros de principal. Se considerarán intereses o comisiones los ingresos derivados de la aplicación del coste de financiación de las disposiciones, comisiones anuales, comisiones por disposiciones de efectivo, comisiones relativas a retrasos en los pagos, comisiones por excedidos.
- ii) Rendimientos cobrados por la Cuenta de Reinversión o por la Cuenta de Tesorería durante los Períodos de Intereses de la Cuenta de Tesorería o de la Cuenta de Reinversión inmediatamente anterior a la Fecha de Pago, y de cualquier otra que pueda haber abierto la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo.

b) *Recursos Disponibles de Principal:*

- (i) Los Cobros de Principal: se definen como cobros de principal:
 1. Las cantidades depositadas en el último Período de Cobro en la Cuenta de Reinversión, en la Cuenta de Tesorería o en cualquier otra cuenta que la pueda complementar o sustituir, en concepto de principal de los Derechos de Crédito.
 2. En su caso, el producto de la liquidación de los activos del Fondo.
 3. El importe correspondiente a la "Retención para Fallidos".A estos efectos se entiende por Retención para Fallidos en cada Fecha de Pago, como la diferencia entre el importe de Fallidos Acumulados y la suma de los importes efectivamente retenidos en dicho concepto en todas las Fechas de Pago anteriores. Se entiende por Fallidos Acumulados al Saldo Dispuesto Agregado de los Derechos de Crédito Fallidos desde la Fecha de Constitución.



CLASE 8.ª



OM5555851

6

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

- (ii) Los posibles sobrantes del Préstamo Subordinado GI, en la parte en que haya podido exceder de los gastos de constitución.
- (iii) Los importes correspondientes a la Disposición de las Reservas según corresponda en función de los establecido en los apartados 3.4.2.2. y 3.4.2.3. del Folleto de Emisión del Fondo.
- (iv) Los importes depositados en la cuenta de Reserva de Adquisición en los términos recogidos en el apartado 3.4.2.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión del Fondo.
- (v) Exceso de recursos en el Orden de Prelación de Pagos de Intereses tal y como se recoge en el apartado (viii) del mismo.

Los Recursos Disponibles se aplicarán en cada Fecha de Pago conforme al Orden de Prelación de Pagos que se recoge a continuación.

(d) Orden de Prelación de Pagos

En cada Fecha de Pago se aplicarán los Recursos Disponibles siguiendo las reglas descritas a continuación:

a) *Orden de Prelación de Pagos de Intereses:*

El Orden de Prelación de Pagos de Intereses será aplicable para cualquier Fecha de Pago a partir de la Fecha de Desembolso y hasta la Fecha de Liquidación del Fondo.

En cada Fecha de Pago, los Cobros de Intereses se dividirán proporcionalmente en función de la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos y el Importe Aplazado de Adquisición.

La parte proporcional de los Cobros de Intereses correspondiente al Importe Aplazado de Adquisición se abonarán directamente al Cedente en cada Fecha de Pago de forma independiente al Orden de Prelación de Pagos de Intereses.

La parte proporcional de los Cobros de Intereses correspondiente al Saldo Nominal Pendiente de los Bonos, así como el resto de Recursos Disponibles de Intereses, se aplicarán siguiendo como orden de prelación el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos del Fondo.
- (ii) Pago de los intereses de los Bonos A.
- (iii) Retención para Fallidos.



CLASE 8.ª



OM5555852

7

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

- (iv) Pagos de los intereses de los Bonos B.
- (v) Dotación de la Reserva de Dilución y Reserva de Commingling en los términos recogidos en los apartados correspondientes.
- (vi) Pago de intereses del Préstamo Subordinado Gastos Iniciales.
- (vii) Pago de intereses del Préstamo Subordinado Reservas.
- (viii) Aplicación de cualquier exceso de recursos al Orden de Prelación de Pagos de Principal.

b) *Orden de Prelación de Pagos de Principal:*

Los Cobros de Principal (exceptuando el importe correspondiente a la “Retención para Fallidos”) se dividirán siguiendo las siguientes reglas:

- Durante el Periodo de Acumulación, en cada Fecha de Pago se dividirán proporcionalmente en función de la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos y el Importe Aplazado de Adquisición en dicha Fecha de Pago.
- Durante el Periodo de Amortización, en cada Fecha de Pago se dividirán en función de la relación existente entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos y el Importe Aplazado de Adquisición en la Fecha de Inicio de Amortización.

La parte proporcional correspondiente al Importe Aplazado de Adquisición se abonarán directamente al Cedente en cada Fecha de Pago de forma independiente al Orden de Prelación de Pagos de Principal en concepto de precio de adquisición aplazado.

La parte proporcional correspondiente al Saldo Nominal Pendiente de los Bonos, así como el resto de los Recursos Disponibles de Principal, se aplicarán siguiendo el “Orden de Prelación de Pagos de Principal” que se enumera a continuación:

- (i) En el caso de insuficiencia de Recursos Disponibles de Intereses, los importes correspondientes a (i) Gastos Ordinarios y Extraordinarios e impuestos del Fondo y (ii) los intereses de los Bonos A.
- (ii) Durante el Período de Acumulación y con el límite de la suma del importe de los Cobros de Principal y los saldos de la Reserva de Adquisición, pago del precio de adquisición, pago de los Importes Aplazados de Adquisición que estén pendientes o en su caso, a la dotación de la Reserva de Adquisición.
- (iii) Durante el Periodo de Amortización retención de la Cantidad Disponible para Amortizar para su aplicación a la amortización de los Bonos A y B, de acuerdo con las reglas del apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto del Fondo.



CLASE 8.ª



OM5555853

8

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

- (iv) Amortización del principal del Préstamo Subordinado Gastos Iniciales.
- (v) Amortización del principal del Préstamo Subordinado Reservas.
- (vi) Pago en concepto de Comisión Variable.

Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el Orden de Prelación aplicable y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago en el mismo nivel de prelación.
- Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un Orden de Prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

(e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará mensualmente igual a una parte fija de 5,7 miles de euros más una parte variable del 0,004% sobre el Saldo Dispuesto Agregado de las Tarjetas de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

(f) Administrador de los Derechos de Crédito

El administrador de los Derechos de Crédito, percibe una remuneración que se devengará mensualmente en cada Fecha de Pago, del 0,5% anual del Saldo Dispuesto Agregado de las Tarjetas de Crédito en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior, que se devengará mensualmente y se pagará en cada Fecha de Pago. Dicha comisión se entenderá bruta, en el sentido de incluir cualquier impuesto directo o indirecto o retención que pudiera gravar la misma.



CLASE 8.ª



OM5555854

9

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Hasta el 22 de septiembre de 2014, Citibank España, S.A percibía dicha comisión como administrador de los Derechos de Crédito. Con fecha 22 de septiembre de 2014, Bancopopular-e, S.A. quedó subrogado por sucesión universal, en todos los derechos y obligaciones de Citibank España, S.A. en relación con el Fondo.

(g) Comisión Variable

El Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable. Se define la Comisión Variable como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más cualquier otro rendimiento que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. En la Fecha de Liquidación Anticipada, o, en su caso, en la Fecha Final, se sumará, adicionalmente, el importe remanente tras la liquidación de todas las obligaciones de pago del Fondo.

La Sociedad Gestora procederá a efectuar dicho pago en concepto de Comisión Variable en cada Fecha de Pago, con el límite de los Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Principal y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación una vez atendidos todos los conceptos anteriores al número que en el Orden de Prelación de Pagos correspondiente ocupa la Comisión Variable.

En su caso, todos los tributos relativos a los pagos realizados en este concepto serán a cargo de su perceptor. En el caso de que los pagos en cuestión den lugar a la repercusión obligatoria de cualquier tributo, el importe a satisfacer se reducirá en la medida necesaria para que, incrementado en el tributo a repercutir, se mantenga la contraprestación pactada, que se habrá de considerar a estos efectos como importe total incluidos cualesquiera tributos que pudieran ser repercutidos al Fondo.

(h) Agente financiero

Citibank International PLC, Sucursal en España, era la entidad que de acuerdo con el Contrato de Agencia Financiera, prestaba los servicios de apertura y mantenimiento de la Cuenta de Tesorería y agencia de pagos en la emisión de los Bonos.

Con fecha 3 de septiembre de 2014, Banco Santander, S.A. se ha subrogado en la posición contractual de Citibank International PLC, Sucursal en España, bajo el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo, en consecuencia, todos los derechos y obligaciones como Agente Financiero y Proveedor de la Cuenta de Tesorería bajo dicho Contrato.

Asimismo, el agente financiero actual recibe desde el mes de septiembre una comisión por sus servicios de agencia financiera, igual a 15 miles de euros anuales liquidables en cada Fecha de Pago. En cuanto al agente financiero previo recibía 5 miles euros anuales liquidables en cada Fecha de Pago.



CLASE 8.ª



OM5555855

10

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(i) Normativa Legal

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos con cargo al mismo se lleva a cabo al amparo de lo previsto en la Escritura de Constitución del Fondo así como en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en, (i) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria, (ii) Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (iii) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización y sus sucesivas modificaciones, (iv) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación

(j) Mejoras crediticias

1. Reserva de dilución

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas derivadas de "Ajustes en los Recibos" de las Tarjetas de Crédito y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de Prelación de Pagos, el Fondo cuenta con una Reserva de Dilución.

Se define "Ajustes en los Recibos" como la reducción del Saldo Dispuesto Agregado de las Tarjetas de Crédito que se corresponda con alguna de las siguientes situaciones: (i) el importe generado por la devolución o la no aceptación de un producto o servicio por parte del Deudor, sobre el que el Deudor haya presentado una reclamación, sobre el que existe una disputa o cuyo importe ha sido compensado por el Deudor; (ii) el importe en que haya sido reducido un recibo por parte del Cedente o del Administrador en concepto de descuentos, ofertas especiales o por error (incluyendo aquellos errores del Administrador) y (iii) importes derivados de fraudes o usos indebidos de las Tarjetas de Crédito.

Las cantidades que integren la Reserva de Dilución están depositadas en la Cuenta de Reinversión del Fondo.

La Reserva de Dilución se dotó en la Fecha de Desembolso del Fondo por un importe de 10.625.000 euros. Dicho importe es considerado el "Importe Objetivo de la Reserva de Dilución". Para su dotación inicial, el Fondo dispuso del Préstamo Subordinado de Reservas concedido por Citibank España. En cada Fecha de Pago, la Reserva de Dilución se dotará hasta el Importe Objetivo de la Reserva de Dilución con cargo a los Recursos Disponibles de Intereses.

En cada Fecha de Pago el saldo de la Reserva de Dilución formará parte de los Recursos Disponibles de Principal del Fondo hasta el importe de los "Ajustes de los Recibos" no abonados por el Administrador con un máximo del Importe Objetivo de la Reserva de Dilución y conforme al Orden de Prelación de Pagos de Principal.



CLASE 8.^a



OM5555856

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

2. *Reserva de Commingling*

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas de liquidez derivadas de situaciones en las que los cobros pertenecientes al Fondo pudieran perderse, interrumpirse o verse retenidos por el Administrador (en adelante “Cobros Atrapados”) y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de Prelación de Pagos, el Fondo cuenta con una Reserva de Commingling.

Se define “Cobros Atrapados” como aquellos cobros que perteneciendo al Fondo y por causa de una situación de insolvencia del Administrador se hayan perdido, interrumpido o estén retenidos por el Administrador.

Las cantidades que integren la Reserva de Commingling están depositadas en la Cuenta de Reinversión del Fondo.

La Reserva de Commingling se dotó en la Fecha de Desembolso del Fondo por un importe de 8.825.000 euros. Dicho importe es considerado el “Importe Objetivo de la Reserva de Commingling”. Para su dotación, el Fondo dispuso del Préstamo Subordinado de Reservas concedido por Citibank.

En cada Fecha de Pago, la Reserva de Commingling se dotará hasta el Importe Objetivo de la Reserva de Commingling con cargo a los Recursos Disponibles de Intereses.

En cada Fecha de Pago el saldo de la Reserva de Commingling formará parte de los Recursos Disponibles de Principal del Fondo hasta el importe de los cobros que puedan considerarse efectivamente “Cobros Atrapados” con un máximo del Importe Objetivo de la Reserva de Commingling y conforme al Orden de Prelación de Pagos de Principal.

3. *Reserva de Adquisición*

En el caso de que en una Fecha de Pago durante el Periodo de Acumulación se produzca un remanente del importe de los Cobros de Principal una vez pagados el precio de adquisición de los Activos o cualquier Importe Aplazado de Adquisición pendiente de Fechas de Pago anteriores, este remanente constituirá la Reserva de Adquisición.

Las cantidades que integren la Reserva para Adquisición quedarán depositadas en la Cuenta de Reinversión del Fondo.

Durante el Periodo de Acumulación, formará parte de los Recursos Disponibles de Principal y se aplicará, en su caso, a la Adquisición de Activos Adicionales.

Una vez finalizado el Periodo de Acumulación, el saldo de la Reserva para Adquisición formará parte de los Recursos Disponibles de Principal y se aplicará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Principal.



CLASE 8.ª



OM5555857

12

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(k) Régimen fiscal del Fondo

Una relación de las principales cuestiones se detalla a continuación:

- (i) La constitución, la disolución y cualquier otra operación societaria que pudiera realizar el Fondo está exenta del concepto "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (ii) Los Fondos de Titulización de Activos, de acuerdo con el Art.7.1.h del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, son sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades, determinando su base imponible conforme a lo dispuesto en el Título IV del citado cuerpo normativo, tributando al tipo general vigente en cada momento, y que en la actualidad se encuentra fijado en el 30% para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.
- (iii) Los rendimientos de capital mobiliario de los Fondos de Titulización se encuentran sujetos al régimen general de retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, con la particularidad de que el artículo 59, k) del Reglamento, aprobado por Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, declara no sometidos a retención "los rendimientos de Participaciones Hipotecarias, Préstamos u otros Derechos de Crédito que constituyan ingreso de los Fondos de Titulización".
- (iv) Los servicios de gestión prestados por la Sociedad Gestora al Fondo están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- (v) La constitución y cesión de garantías está sujeta al régimen tributario general.
- (vi) La emisión, suscripción, transmisión, amortización y reembolso de los Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen Fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. han formulado estas Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en la situación financiera correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2015.



CLASE 8.ª



OM5555858

13

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010, 14 de octubre. Por esta razón y de acuerdo con lo contenido en el artículo 16 del Código de Comercio que autoriza la modificación de las estructuras del balance o la cuenta de pérdidas y ganancias, se modifica la correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias y la definición de las cuentas contables y el modelo del estado de origen y aplicación de fondos al objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo en base a su operativa.

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015, han sido formuladas al objeto de cumplir con las obligaciones de verificación y publicidad de la información contable contenida en la escritura de constitución del Fondo.

Con fecha 17 de marzo de 2016, las Cuentas Anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación del mismo órgano, estimándose que serán aprobadas sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes Cuentas Anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2014.

(c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las Cuentas Anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



0M5555859

14

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia, de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas Cuentas Anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.n).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b).

Para estas estimaciones se sigue y aplica lo establecido por la Circular 2/2009, de 25 de marzo y, en su caso, en la escritura de constitución del Fondo.

(d) Agrupación de partidas

En la confección de estas Cuentas Anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo y Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos.

(e) Elementos recogidos en varias partidas.

En la confección de estas Cuentas Anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

(3) Principios Contables y Normas de Valoración

Las Cuentas Anuales han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidas en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en vigor, modificada por la Circular 04/2010, del 14 de octubre.

Los principales criterios de valoración seguidos en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas han sido los siguientes:

(a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T, S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.



CLASE 8.ª



0M5555860

15

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

(c) Corriente y No Corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

(d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y Derechos de Crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquellos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

(e) Gastos de constitución y de emisión de Bonos

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

(f) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

(g) Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los Derechos de Crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.^a



0M5555861

16

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los activos financieros con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

(h) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

(i) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los Bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



CLASE 8.ª



0M5555862

17

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada Fecha de Pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



0M5555863

18

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos mantenidos con entidades de crédito, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(k) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

(l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

(m) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(n) Derechos de Crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyéndose, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda corresponden a todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros y que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.



CLASE 8.ª



OM5555864

19

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por una causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material, particularmente, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos. No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación, para los activos dudosos, de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación y que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

a) Tratamiento general

| | <u>Porcentaje (%)</u> |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Hasta 6 meses | 25 |
| Más de 6 meses, sin exceder de 9 | 50 |
| Más de 9 meses, sin exceder de 12 | 75 |
| Más de 12 meses | 100 |

La escala anterior se aplicará, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantenga con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.ª



0M5555865

20

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando como contrapartida una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.

En la contabilidad del Fondo no se ha dado de baja del activo ningún Derecho de Crédito por fallido, sin perjuicio de la correspondiente corrección de su valor por deterioro según la Norma 13ª de la Circular 2/2009, modificada por la Norma Primera de la Circular 4/2010.

(o) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. A 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

(p) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.



CLASE 8.ª



0M5555866

21

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(q) Estado de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- *Flujos de efectivo*: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- *Actividades de explotación*: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- *Actividades de inversión y financiación*: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes y, en su caso, en adquisiciones temporales de activos, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del activo del balance.

(r) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados b) y c) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.



CLASE 8.ª
ESTADO



0M5555867

22

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(s) Comisión variable

La retribución variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior sea negativa, dicha diferencia se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, solo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

(4) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante el ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las Cuentas Anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

(5) Riesgos asociados a instrumentos financieros

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de amortización anticipada. Estos riesgos son gestionados por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. En concreto, surge como consecuencia de que los Derechos de Crédito generan un tipo de interés distinto al tipo de interés de los Bonos de titulización y los vencimientos de dichos activos y pasivos no son coincidentes.



CLASE 8.ª



OM5555868

23

IM TARJETAS I,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los Bonos emitidos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como del impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada.

Sin embargo, dada la estructura del Fondo, las pérdidas ocasionadas por este riesgo serán repercutidas de acuerdo al orden de prelación de pago a los acreedores del Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito a cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

| | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Derechos de Crédito | 908.051 | 951.932 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | - | 5.654 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 291.239 | 249.539 |
| Total Riesgo | 1.199.290 | 1.207.125 |

Riesgo de amortización

Los Derechos de Crédito agrupados en el Fondo pueden ser amortizados discrecionalmente por decisión de los Deudores. El riesgo que supone dicho modelo de amortización es trasladado a los bonistas, ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro, dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito.

En cualquier caso todas las tarjetas de crédito cuentan con un Importe Mínimo (el "Importe Mínimo") a pagar por el correspondiente deudor con carácter mensual. En la actualidad, el Importe Mínimo es el correspondiente a la suma de (i) 1% del crédito dispuesto; (ii) los intereses correspondientes al periodo de facturación; (iii) el mínimo a pagar de la facturación anterior, si estuviera impagada y (iv) las comisiones u otros conceptos que correspondan según contrato, siendo aplicable un mínimo absoluto de 18 euros.



CLASE 8.^a
 TÍTULOS DE CRÉDITO



OM5555869

24

IM TARJETAS 1,
 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(6) Activos financieros

Este epígrafe recoge principalmente los Derechos de Crédito que Citibank España, S.A. cedió al Fondo. Durante el ejercicio 2014 estos Derechos de Crédito fueron traspasados a Bancopopular-e, S.A, en virtud del Contrato de Cesión suscrito entre ambos. Dichos Derechos de Crédito se derivan del uso de un conjunto de tarjetas de crédito concedidas por el Cedente a particulares.

El detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | |
|--|----------------|--------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| | 2015 | | | 2014 | | |
| | Corriente | No corriente | Total | Corriente | No corriente | Total |
| Deudores y otras cuentas a cobrar (nota 7) | - | - | - | 5.654 | - | 5.654 |
| Derechos de Crédito | | | | | | |
| Préstamos consumo | 869.648 | - | 869.648 | 915.366 | - | 915.366 |
| Otros | - | - | - | - | - | - |
| Activos Dudosos | 65.839 | - | 65.839 | 88.716 | - | 88.716 |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | (62.390) | - | (62.390) | (86.703) | - | (86.703) |
| Intereses devengados no vencidos | 33.731 | - | 33.731 | 33.165 | - | 33.165 |
| Intereses vencidos e impagados | 1.223 | - | 1.223 | 1.388 | - | 1.388 |
| | <u>908.051</u> | <u>-</u> | <u>908.051</u> | <u>957.586</u> | <u>-</u> | <u>957.586</u> |

“Otros” recoge el importe por principal vencido de los Derechos de Crédito con antigüedad inferior a tres meses, por lo que dichas operaciones no se encuentran clasificadas como activos dudosos.

El detalle y movimiento de los Derechos de Crédito para los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|------------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Saldo inicial del ejercicio | 1.000.534 | 1.026.465 |
| Adquisición de derechos de cobro | - | - |
| Disposiciones adicionales | 1.518.333 | 1.603.798 |
| Pérdidas procedentes de ventas de derechos | (45.012) | - |
| Amortización ordinaria | (1.530.304) | (1.623.782) |
| Amortización por venta de derechos | (3.992) | - |
| Amortización anticipada | - | - |
| Amortizaciones previamente impagadas | (6.661) | (5.947) |
| Derechos de crédito dados de baja por adjudicación/dación de bienes | - | - |
| Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior | - | - |
| Saldo final cierre del ejercicio | <u>932.898</u> | <u>1.000.534</u> |



CLASE 8.ª



OM5555870

25

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 29 de julio de 2015, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., en nombre y representación del Fondo, Bancopopular-e, S.A. y una tercera sociedad han formalizado un contrato en cuya virtud el Cesionario ha comprado del Fondo un total de 13.404 líneas de crédito vinculadas a sus correspondientes contratos de tarjeta de crédito con un importe adeudado agregado inicial de 61.158.180 euros, siendo todos ellos créditos impagados, habiéndose en ciertos casos iniciado los correspondientes procedimientos judiciales para la reclamación del cobro y siendo por tanto incierta la posibilidad de cobro de los citados créditos, lo que el Cesionario ha declarado expresamente conocer y aceptar en el citado contrato. Bancopopular-e, S.A., en su condición de titular único de los Bonos de Titulización, instruyó al Cedente para que se procediera a la venta y cesión de los citados créditos. El precio de la compraventa de los citados créditos fue abonado por el Cesionario con fecha 30 de julio 2015 por importe de 3.940.751,00 euros que se integraron en los Recursos Disponibles del Fondo, siendo aplicados de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos aplicable en la Fecha de Pago correspondiente al 22 de septiembre de 2015.

El movimiento de los activos dudosos durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|----------------------------------|----------------|------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Saldo inicial del ejercicio | 88.716 | 46.058 |
| Altas | 1.005.051 | 850.734 |
| Bajas | (1.027.928) | (808.076) |
| Otros | - | - |
| Saldo final cierre del ejercicio | 65.839 | 88.716 |

El movimiento de las correcciones de valor durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|----------------------------------|----------------|------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Saldo inicial del ejercicio | (86.703) | (38.813) |
| Dotaciones | (988.241) | (790.714) |
| Utilización de fondos | - | - |
| Recuperaciones | 1.012.554 | 742.824 |
| Otros | - | - |
| Saldo final cierre del ejercicio | (62.390) | (86.703) |

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses por los Derechos de Crédito por importe de 194.295 miles de euros (218.084 miles de euros durante el ejercicio 2014), de los cuales 33.731 miles de euros se encuentran devengados pendientes de vencimiento (33.165 miles de euros en 2014), y 1.223 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2015 (1.388 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance.



CLASE 8.ª



0M5555871

26

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

A 31 de diciembre de 2015 se encuentran impagados 2.589 miles de euros correspondientes a intereses de activos dudosos (3.548 miles de euros a 31 de diciembre de 2014) y están registrados en el epígrafe "Activos dudosos" a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

A 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 el Fondo no tiene clasificados activos dudosos por causas distintas a la morosidad.

Las características principales de la cartera a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 son las siguientes:

| | <u>31.12.2015</u> | <u>31.12.2014</u> |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Tasa de amortización anticipada | - | - |
| Tipo de interés medio de la cartera: | 23,72% | 22,29% |
| Tipo máximo de la cartera: | 24,00% | 24,00% |
| Tipo mínimo de la cartera: | <1% | <1% |

Los plazos de vencimiento del principal de los derechos de cobro del Fondo a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

| Vida Residual | Miles de euros | |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| | <u>31.12.2015</u> | <u>31.12.2014</u> |
| Inferior a 1 año | 932.898 | 1.000.534 |
| De 1 a 2 años | - | - |
| De 2 a 3 años | - | - |
| De 3 a 5 años | - | - |
| De 5 a 10 años | - | - |
| Superior a 10 años | - | - |
| Total | <u>932.898</u> | <u>1.000.534</u> |

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito, considerando las adquisiciones de derechos de cobro estimados futuros, a cierre del ejercicio 2015 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | | |
|---------------|------------------|------------------|----------------|----------------|-------------|------------------|--------------|
| | <u>2016</u> | <u>2017</u> | <u>2018</u> | <u>2019</u> | <u>2020</u> | <u>2021-2025</u> | <u>Resto</u> |
| Por principal | 1.457.867 | 1.114.903 | 191.719 | 27.486 | - | - | - |
| Por intereses | 191.520 | 156.790 | 35.995 | 120.962 | - | - | - |
| | <u>1.649.387</u> | <u>1.271.693</u> | <u>227.714</u> | <u>148.448</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |



CLASE 8.ª



0M5555872

27

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Los vencimientos estimados de los derechos de crédito, considerando las adquisiciones de derechos de cobro estimados futuros, a cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | | |
|---------------|------------------|----------------|------|------|------|-----------|-------|
| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020-2024 | Resto |
| Por principal | 1.838.343 | 683.630 | - | - | - | - | - |
| Por intereses | 225.607 | 47.112 | - | - | - | - | - |
| | <u>2.063.950</u> | <u>730.742</u> | - | - | - | - | - |

Por antigüedad, a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, los activos dudosos se dividen en:

| | Miles de euros | | Miles de euros | |
|--------------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2015 | 31.12.2014 | 31.12.2014 |
| | Activo | Correcciones por deterioro | Activo | Correcciones por deterioro |
| Hasta 6 meses | 65.839 | 62.390 | 88.716 | 86.703 |
| Entre 6 y 9 meses | - | - | - | - |
| Entre 9 y 12 meses | - | - | - | - |
| Más de 12 meses | - | - | - | - |
| Total | 65.839 | 62.690 | 88.716 | 86.703 |

(7) Deudores y Otras Cuentas a Cobrar

A continuación se muestra el detalle de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2015 y 2014:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar: | | |
| Principal e intereses pendientes de cobro de los Derechos de Crédito cobrados durante el mes de enero del ejercicio siguiente: | - | 5.654 |



CLASE 8.ª



OM5555873

28

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

En su constitución, este epígrafe correspondía a los saldos depositados en concepto de Reservas así como el excedente de Tesorería, en las cuentas abiertas en Citibank International PLC, Sucursal en España (como proveedor de la Cuenta de Tesorería) y en Citibank España, S.A. (como proveedor de la Cuenta de Reinversión), una vez contabilizados todos los cobros y todos los pagos del periodo.

Con fecha 3 de septiembre de 2014, Banco Santander, S.A. se subrogó en la posición contractual de Citibank International PLC, bajo el Contrato de Agencia Financiera (asumiendo, en consecuencia, todos los derechos y obligaciones como Agente Financiero y Proveedor de la Cuenta de Tesorería bajo dicho Contrato).

Con fecha 22 de septiembre de 2014, Bancopopular-e, S.A. quedó subrogado por sucesión universal, en todos los derechos y obligaciones de Citibank España, S.A. en relación con el Fondo, entre otras, proveedor de la Cuenta de Reinversión. En la misma fecha, Banco Santander, S.A., se subrogó en la posición contractual de Bancopopular-e, como proveedor de la Cuenta de Reinversión.

La Reserva de Dilución se dotó en la Fecha de Desembolso del Fondo por un importe de 10.625 miles de euros. Dicho importe será considerado el "Importe Objetivo de la Reserva de Dilución". Para su dotación inicial, el Fondo dispuso del Préstamo Subordinado de Reservas concedido por Citibank España.

En cada Fecha de Pago, la Reserva de Dilución se dotará hasta el Importe Objetivo de la Reserva de Dilución con cargo a los Recursos Disponibles de Intereses.

En cada Fecha de Pago el saldo de la Reserva de Dilución formará parte de los Recursos Disponibles de Principal del Fondo hasta el importe de los "Ajustes de los Recibos" no abonados por el Administrador con un máximo del Importe Objetivo de la Reserva de Dilución y conforme al Orden de Prelación de Pagos de Principal.

La Reserva de Commingling se dotó en la Fecha de Desembolso del Fondo por un importe de 8.825 miles de euros. Dicho importe será considerado el "Importe Objetivo de la Reserva de Commingling". Para su dotación, el Fondo dispuso del Préstamo Subordinado de Reservas concedido por Citibank España.

En cada Fecha de Pago, la Reserva de Commingling se dotará hasta el Importe Objetivo de la Reserva de Commingling con cargo a los Recursos Disponibles de Intereses.

En cada Fecha de Pago el saldo de la Reserva de Commingling formará parte de los Recursos Disponibles de Principal del Fondo hasta el importe de los cobros que puedan considerarse efectivamente "Cobros Atrapados" con un máximo del Importe Objetivo de la Reserva de Commingling y conforme al Orden de Prelación de Pagos de Principal.



CLASE 8.ª



0M5555874

29

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

En el caso de que en una Fecha de Pago durante el Periodo de Acumulación se produzca un remanente del importe de los Cobros de Principal una vez pagados el precio de adquisición de los Activos o cualquier Importe Aplazado de Adquisición pendiente de Fechas de Pago anteriores, este remanente constituirá la Reserva de Adquisición.

Durante el Periodo de Acumulación, la Reserva de Adquisición formará parte de los Recursos Disponibles de Principal y se aplicará, en su caso, a la Adquisición de Activos Adicionales.

Una vez finalizado el Período de Acumulación, el saldo de la Reserva para Adquisición formará parte de los Recursos Disponibles de Principal y se aplicará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Principal.

El saldo de las cuentas del Fondo a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Cuenta de Tesorería en Banco Santander, S.A. | 6 | 3 |
| Cuenta de Reversión en Banco Santander, S.A. | 291.233 | 249.536 |
| | <u>291.239</u> | <u>249.539</u> |

La descripción completa del Préstamo Subordinado para Reservas se encuentra en el apartado 3.4.3.2. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

El Nivel Mínimo y el Saldo del Fondo de Reserva de Dilución y de Commingling a cierre de los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Fondo de Reserva de dilución y Commingling | <u>19.450</u> | <u>19.450</u> |



CLASE 8.ª



OM5555875

30

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Los movimientos de las Reservas durante las Fechas de Pago de los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Miles de euros

| Fecha Pago | Importe Reservas Inicial | Nivel mínimo | Disposición | Adiciones | Bajas | Importe Reservas Final |
|------------|--------------------------|--------------|-------------|-----------|-------|------------------------|
| 22/12/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/01/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 23/02/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 23/03/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/04/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/05/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/06/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/07/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 24/08/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/09/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/10/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 23/11/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/12/2015 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |

Miles de euros

| Fecha Pago | Importe Reservas Inicial | Nivel mínimo | Disposición | Adiciones | Bajas | Importe Reservas Final |
|------------|--------------------------|--------------|-------------|-----------|-------|------------------------|
| 23/12/2013 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/01/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 24/02/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 24/03/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/04/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/05/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 23/06/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/07/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/08/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/09/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/10/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 24/11/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |
| 22/12/2014 | 19.450 | 19.450 | - | - | - | 19.450 |

La Cuenta de Tesorería no remunerará los saldos depositados en la misma y no generará gastos para el Fondo, todo ello de conformidad con el contrato de agencia financiera.

La Cuenta de Reinversión no remunerará los saldos depositados en la misma y no generará gastos para el Fondo.



CLASE 8.^a



OM5555876

31

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

| | Miles de euros | | | | | |
|---|----------------|------------------|------------------|----------------|------------------|------------------|
| | 31.12.2015 | | | 31.12.2014 | | |
| | Corriente | No corriente | Total | Corriente | No corriente | Total |
| Obligaciones y otros valores negociables | | | | | | |
| Series no subordinadas | - | 840.000 | 840.000 | - | 840.000 | 840.000 |
| Series subordinadas | - | 160.000 | 160.000 | - | 160.000 | 160.000 |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | 716 | - | 716 | 716 | - | 716 |
| Acreeedores y otras cuentas a pagar | 13.484 | - | 13.484 | - | - | - |
| Deudas con Entidades de Crédito | | | | | | |
| Préstamo Subordinado | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas con entidades de crédito | 124.653 | - | 124.653 | 151.105 | - | 151.105 |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | - | - | - | - | - | - |
| Intereses vencidos e impagados | - | - | - | - | - | - |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas | - | - | - | - | - | - |
| | <u>138.853</u> | <u>1.000.000</u> | <u>1.138.853</u> | <u>151.821</u> | <u>1.000.000</u> | <u>1.151.821</u> |

(a) Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la Fecha de Constitución del Fondo, a la emisión de Bonos de titulización, cuyas características se muestran a continuación:

| | Serie A | Serie B |
|--|--|--|
| Numero de Bonos | 8.400 | 1.600 |
| Valor Nominal | 100.000 € | 100.000 € |
| Balance Total | 840.000.000 € | 160.000.000 € |
| Frecuencia Pago de interés | Anual | Anual |
| Frecuencia Pago de principal | Anual | Anual |
| Fechas de pago | Día 22 de cada mes o siguiente día hábil | Día 22 de cada mes o siguiente día hábil |
| Fecha de inicio del devengo de intereses | 23/11/2012 | 23/11/2012 |
| Primera Fecha de Pago | 22/01/2013 | 22/01/2013 |
| Fecha Final | 22/11/2021 | 22/11/2021 |
| Cupón | 3,0% | 4,0% |
| Índice de Referencia | Fijo | Fijo |
| Margen | - | - |
| Calificación inicial DBRS | A-(sf) | C(sf) |
| Calificación inicial Fitch | A-(sf) | NR |
| Calificación inicial Moody's | - | - |
| Calificación inicial Standard&Poors | - | - |



CLASE 8.ª



0M5555877

32

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Los Bonos están admitidos a cotización en A.I.A.F., Mercado de Renta Fija, con reconocido carácter de mercado secundario oficial de valores. La entidad encargada del registro contable de los Bonos es la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), quien ha compensado y liquidado las transacciones realizadas sobre los Bonos.

La amortización de los Bonos se realizará en cada Fecha de Pago siguiente a la terminación del Periodo de Acumulación.

El Periodo de Acumulación es el periodo entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Inicio de Amortización.

Con fecha 30 de octubre de 2015 se otorgó ante el notario de Madrid Dº Antonio Huerta Trólez, una escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo a efectos de extender el Periodo de Acumulación del Fondo por un periodo adicional de dieciocho meses. Junto con la extensión del Periodo de Acumulación del Fondo se han extendido los plazos y periodos vinculados a la duración del mismo. En concreto, se han modificado las definiciones del anexo 8 de la Escritura de Constitución del Fondo, así como las referencias a dichos plazos contenidas en las estipulaciones 2 y 13.2.7 de la Escritura de Constitución.

Por lo tanto, la nueva Fecha de Inicio de la Amortización será el 22 de julio de 2017

No obstante lo anterior, el Periodo de Acumulación concluirá con anterioridad al 22 de julio de 2017 en los siguientes casos:

- (i) Declaración de concurso del Cedente.
- (ii) La promulgación o aprobación de cualquier norma regulatoria o tributaria que impida, o haga más onerosa para los Cedentes la cesión de Activos Adicionales o que el Cedente deje de ser una entidad domiciliada en España a efectos fiscales.
- (iii) El acaecimiento de alguna situación que suponga la sustitución del Administrador en los términos descritos en el apartado 3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.
- (iv) Incumplimiento de las declaraciones otorgadas por el Cedente en el Folleto y la Escritura de Constitución del Fondo, salvo que, cuando dicho incumplimiento se refiera a las declaraciones relativas a los Derechos de Crédito y las Tarjetas de Crédito y la cesión del activo en cuestión sea resuelta por vicio oculto y su Saldo Dispuesto sea devuelto por el Cedente en efectivo, de conformidad con lo previsto en el apartado 2.2.9 (Sustitución de los activos titulizados) del Módulo Adicional del Folleto del Fondo.
- (v) Que el Saldo de la Reserva de Adquisición sea superior al 30% del Saldo Dispuesto Agregado Inicial. Esto es 300.000 miles de euros.



CLASE 8.ª



OM5555878

33

IM TARJETAS I,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

- (vi) Que en una Fecha de Pago el Saldo Dispuesto Agregado de las Tarjetas de Crédito sea superior a 1.650.000 miles de euros. (Dicha cantidad ha sido calculada asumiendo disposiciones adicionales agregadas por aproximadamente el 50% del Saldo Disponible de la Cartera Cedible sin Excedidos).
- (vii) Que el Fondo genere un “Exceso de Intereses” inferior al 3% durante tres Fecha de Pago consecutivas. Para cualquier Fecha de Pago, se entiende por “Exceso de Intereses” el ratio anualizado resultante de dividir:
 - (a) los Recursos Disponibles de Intereses de cada periodo menos (i) el importe de los Derechos de Crédito Fallidos ajustados en función de la proporción entre Importe Aplazado y Saldo Nominal Pendiente de Bonos, (ii) los gastos, ordinarios y extraordinarios e impuestos del fondo del periodo y (iii) los intereses de los bonos A y B en dicho periodo.

entre:

- (b) El Saldo Dispuesto Agregado de las Tarjetas de Crédito ajustadas en función de la proporción entre Importe Aplazado y Saldo Nominal Pendiente de los Bonos.

Conceptualmente, el Exceso de Intereses se corresponde con el excedente de cobros de intereses una vez atendido el pago de gastos e intereses y generada la cobertura de los Fallidos correspondientes, calculado en términos del Saldo Dispuesto Agregado de las Tarjetas.

La primera Fecha de Pago tras el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias anteriores no formará parte del Periodo de Acumulación y será la Fecha de Inicio de la Amortización.

Una vez iniciado el Periodo de Amortización, para cada Fecha de Pago, se aplicará a la amortización de los Bonos la Cantidad Disponible para Amortizar siguiendo las reglas de aplicación establecidas en el presente apartado y en función del Orden de Prelación de Pagos que sea de aplicación. La Cantidad Disponible para Amortizar será igual a la menor entre:

- a) Los Recursos Disponibles de Principal una vez atendidos los conceptos incluidos en el apartado (i) del Orden de Prelación de Pagos de Principal; y
- b) La Cantidad Teórica de Amortización (CTA).

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se ha producido amortización de los Bonos emitidos.



CLASE 8.^a



0M5555879

34

IM TARJETAS I,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2015 se han devengado intereses por importe de 31.600 miles de euros (31.602 miles durante el ejercicio 2014), encontrándose registrados en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas-Obligaciones y otros valores negociables" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, estando 716 miles de euros devengados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2015 (716 miles de euros a 31 de diciembre de 2014), registrados en el epígrafe de "Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo corriente.

La vida media y duración de los Bonos está significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de ratios de pago y morosidad. Asimismo, la Sociedad Gestora, ha calculado la estimación de la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, estando detallada en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales.

A 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, el tipo vigente de los Bonos es el siguiente:

| | Tipo vigente | |
|---------|--------------|------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Serie A | 3,00% | 3,00% |
| Serie B | 4,00% | 4,00% |

La calificación crediticia de los Bonos por parte de las Agencias de Calificación a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

| | 31.12.2015 | | | |
|---------|--------------------|-------------------|------------------|----------------------|
| | Calificación Fitch | Calificación DBRS | Calificación S&P | Calificación Moody's |
| Serie A | A- (sf) | A(sf) | - | - |
| Serie B | NR | C(sf) | - | - |

| | 31.12.2014 | | | |
|---------|--------------------|-------------------|------------------|----------------------|
| | Calificación Fitch | Calificación DBRS | Calificación S&P | Calificación Moody's |
| Serie A | A (sf) | A (sf) | - | - |
| Serie B | NR | C (sf) | - | - |



CLASE 8.^a



0M5555880

35

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

| Clase de Bono | Tipo de Flujo | Miles de euros | | | | | | |
|---------------|---------------|----------------|---------|---------|------|------|-----------|-------|
| | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021-2025 | Resto |
| Bono A | Amortización | - | 655.760 | 184.240 | - | - | - | - |
| Bono A | Intereses | - | 6.903 | 1.480 | - | - | - | - |
| Bono B | Amortización | - | - | 160.000 | - | - | - | - |
| Bono B | Intereses | - | - | 3.796 | - | - | - | - |
| | | - | 662.663 | 349.516 | - | - | - | - |

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

| Hipótesis | |
|--|--------|
| Tasa de amortización | 15,65% |
| Call (opción de amortización anticipada) | - |
| Tasa de fallidos | 4,87% |
| Tasa de recuperación | 6,50% |

La estimación de los vencimientos futuros de los Bonos a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

| Clase de Bono | Tipo de Flujo | Miles de euros | | | | | | |
|---------------|---------------|----------------|-----------|------|------|------|-----------|-------|
| | | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020-2024 | Resto |
| Bono A | Amortización | - | 840.000 | - | - | - | - | - |
| Bono A | Intereses | 25.200 | 2.314 | - | - | - | - | - |
| Bono B | Amortización | - | 160.000 | - | - | - | - | - |
| Bono B | Intereses | 6.400 | 2.409 | - | - | - | - | - |
| | | 31.600 | 1.004.723 | - | - | - | - | - |

Para la obtención de los flujos de la tabla anterior se han utilizado las siguientes hipótesis:

| Hipótesis | |
|--|--------|
| Tasa de repago | 18,00% |
| Call (opción de amortización anticipada) | 10,00% |
| Tasa de fallidos | 6,00% |
| Tasa de recuperación | 10,00% |



CLASE 8.ª



0M5555881

36

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Deudas con Entidades de Crédito

El desglose del epígrafe de Deudas con Entidades de Crédito es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Préstamos subordinados | | |
| Reservas | - | - |
| GI | - | - |
| Otras deudas con entidades de crédito | 124.653 | 151.105 |
| Intereses y gastos devengados no vencidos | - | - |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas | - | - |
| Intereses vencidos e impagados | - | - |
| | <u>124.653</u> | <u>151.105</u> |

Préstamo Subordinado GI

La Sociedad Gestora celebró con Citibank España, S.A., en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe total de 1.950 miles de euros. El importe del préstamo se destinará al pago de los gastos iniciales correspondientes a la constitución del Fondo, sin perjuicio de que en el caso de que exista algún sobrante para esta finalidad, el Fondo pueda utilizarlo como Recursos Disponibles.

La remuneración del Préstamo Subordinado Gastos Iniciales se realizará sobre la base de un tipo de interés fijo anual del 4,25%, pagadero en cada Fecha de Pago a partir de la primera inclusive, todo ello con sujeción al Orden de Prelación de Pagos de Intereses y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación en la medida en que en la Fecha de Pago que corresponda existan recursos suficientes para ello.

La amortización del Préstamo Subordinado Gastos Iniciales se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al remanente de los Recursos Disponibles, una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Principal, resultan preferentes a éste.

A 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 este préstamo se encuentra totalmente amortizado.



CLASE 8.ª



OM5555882

37

IM TARJETAS I,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Préstamo Subordinado para Reservas

La Sociedad Gestora celebró con Citibank España, S.A., en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de préstamo subordinado de carácter mercantil por un importe de 19.450 miles de euros. El importe del préstamo se destinará a la dotación inicial de la Reserva de Dilución y de Commingling. La remuneración del Préstamo Subordinado para Reservas se realizará sobre la base de un tipo de interés fijo anual del 4,25%. El pago de intereses del Préstamo Subordinado para Reservas se efectuará de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Intereses y del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, en la medida en que en la Fecha de Pago que corresponda existan recursos suficientes para ello.

La amortización del Préstamo Subordinado para Reservas se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al remanente de los Recursos Disponibles, una vez atendidos todos los conceptos que, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos de Principal, resultan preferentes a éste.

A 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 el Préstamo Subordinado para Reservas se encuentra totalmente amortizado.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 no se han devengado intereses correspondientes a deudas con entidades de crédito. Asimismo, a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014, no existen intereses devengados pendientes de pago.

Otras deudas con entidades de crédito recoge a 31 de diciembre de 2015 un saldo pendiente de liquidar con el cedente por las disposiciones adicionales de Derechos de Crédito de 124.653 miles de euros (151.105 miles de euros a 31 de diciembre de 2014). El Fondo realizará adquisiciones diarias de las Disposiciones Adicionales en cada una de las Fechas de Compra comprendidas desde la Fecha de Constitución (exclusive) y hasta la Fecha de Liquidación del Fondo. En cada Fecha de Compra, el Fondo adquirirá todas las Disposiciones Adicionales realizadas y cargadas a las tarjetas de crédito desde la Fecha de Compra inmediatamente anterior. Se entenderá por Disposición Adicional de una tarjeta de crédito en un periodo, a la suma de las disposiciones realizadas por un deudor durante dicho periodo, sin entenderse como tales los incrementos de saldo derivados de la capitalización de intereses y comisiones por reclamación de impago de las Tarjetas de Crédito que corresponden al Fondo en virtud de lo descrito en el apartado 3.3.2 del Folleto de Emisión del Fondo.



CLASE 8.^a
ESTADOS FINANCIEROS



0M5555883

38

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

| Clase de Préstamo | Tipo de Flujo | Miles de euros | | | | | | |
|-------------------|---------------|----------------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|
| | | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021-2025 | Resto |
| Préstamo Sub GI | Amortización | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamo Sub GI | Intereses | - | - | - | - | - | - | - |
| Reservas | Amortización | - | - | - | - | - | - | - |
| Reservas | Intereses | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas | Amortización | 124.653 | - | - | - | - | - | - |
| | | <u>124.653</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |

Las estimaciones futuras de los vencimientos de las Deudas con entidades de Crédito a 31 de diciembre de 2014 son las siguientes:

| Clase de Préstamo | Tipo de Flujo | Miles de euros | | | | | | Resto |
|-------------------|---------------|----------------|----------|----------|----------|----------|-----------|----------|
| | | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020-2024 | |
| Préstamo GI | Amortización | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamo GI | Intereses | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamo Reservas | Amortización | - | - | - | - | - | - | - |
| Préstamo Reservas | Intereses | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras deudas | Amortización | 151.105 | - | - | - | - | - | - |
| | | <u>151.105</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |

(10) Ajustes por Periodificación de Pasivo y Repercusión de Pérdidas

Los ajustes por Periodificación de Pasivo a 31 de diciembre de 2015 y a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 31.12.2015 | 31.12.2014 |
| Comisiones | | |
| Comisión de Sociedad Gestora | 2 | 2 |
| Comisión de administración | 110 | 116 |
| Comisión agente financiero/pagos | - | - |
| Comisión variable – resultados realizados | 60.306 | 55.174 |
| Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-) | - | - |
| Otras comisiones | 19 | 12 |
| Otros | - | - |
| | <u>60.437</u> | <u>55.304</u> |



CLASE 8.ª



OM5555884

39

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad Gestora recibirá de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos en cada Fecha de Pago, una comisión periódica que se devengará mensualmente igual a una parte fija más una parte variable calculada sobre el Saldo Dispuesto Agregado de las Tarjetas de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior que se liquidará y pagará por periodos vencidos en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el agente financiero actual recibe desde el mes de septiembre una comisión por sus servicios de agencia financiera, igual a 15 miles de euros anuales liquidables en cada Fecha de Pago. En cuanto al agente financiero previo recibía 5 miles euros anuales liquidables en cada Fecha de Pago.

Asimismo, el Cedente tendrá derecho a la Comisión Variable, que se devengará diariamente, como la diferencia entre (i) todos los ingresos que puedan derivarse de los Derechos de Crédito más cualquier otro que pudiera corresponderle al Fondo; menos (ii) todos los gastos del Fondo, incluidos los intereses de su financiación, los necesarios para su constitución y su funcionamiento, y la cobertura de cuantos impagos se produzcan en los Derechos de Crédito que integran su activo. La Sociedad Gestora procederá a efectuar dicho pago en concepto de Comisión Variable en cada Fecha de Pago, con el límite de los Recursos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos una vez atendidos todos los conceptos anteriores al número que en el Orden de Prelación de Pagos correspondiente ocupa la Comisión Variable.

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2015 es el siguiente:

| | Comisión Sociedad Gestora | Comisión Administración | Comisión Agente Financiero | Comisión Variable | Otros |
|---|---------------------------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|-------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2014 | 2 | 116 | - | 55.174 | 12 |
| Importes devengados durante el ejercicio 2015 | 134 | 5.078 | 15 | 136.679 | 90 |
| Pagos realizados por Fecha de Pago: | | | | | |
| 22/01/2015 | (9) | (436) | (1,25) | (11.334) | (3) |
| 23/02/2015 | (9) | (460) | (1,25) | (10.242) | (18) |
| 22/03/2015 | (8) | (400) | (1,25) | (10.647) | |
| 22/04/2015 | (9) | (419) | (1,25) | (10.974) | (5) |
| 22/05/2015 | (9) | (420) | (1,25) | (9.331) | |
| 22/06/2015 | (9) | (438) | (1,25) | (10.787) | |
| 22/07/2015 | (9) | (421) | (1,25) | (10.552) | |
| 24/08/2015 | (9) | (469) | (1,25) | (11.395) | (6) |
| 22/09/2015 | (8) | (413) | (1,25) | (14.014) | |
| 22/10/2015 | (8) | (402) | (1,25) | (10.641) | (1) |
| 23/11/2015 | (39) | (425) | (1,25) | (11.095) | (12) |
| 22/12/2015 | (8) | (381) | (1,25) | (10.535) | (38) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2015 | 2 | 110 | - | 60.306 | 19 |



CLASE 8.^a



OM5555885

40

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

El movimiento de los ajustes de periodificación de pasivo a cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

| | Comisión Sociedad Gestora | Comisión Administración | Comisión Agente Financiero | Comisión Variable | Otros |
|---|---------------------------------|----------------------------|----------------------------------|----------------------|-------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2013 | 2 | 103 | - | 53.175 | 7 |
| Importes devengados durante el ejercicio 2014 | 130 | 5.243 | 9 | 133.090 | 120 |
| Pagos realizados por Fecha de Pago: | | | | | |
| 22/01/2014 | (9) | (427) | (1) | (11.941) | (3) |
| 24/02/2014 | (9) | (482) | - | (10.989) | (17) |
| 24/03/2014 | (9) | (407) | (1) | (11.616) | - |
| 22/04/2014 | (8) | (411) | - | (11.478) | - |
| 22/05/2014 | (9) | (426) | (1) | (9.628) | - |
| 23/06/2014 | (9) | (460) | - | (11.100) | (5) |
| 22/07/2014 | (8) | (416) | (1) | (10.546) | - |
| 22/08/2014 | (9) | (448) | (1) | (11.137) | (14) |
| 22/09/2014 | (34) | (451) | (1) | (10.251) | - |
| 22/10/2014 | (9) | (430) | (1) | (10.526) | (3) |
| 24/11/2014 | (9) | (475) | (1) | (11.231) | (12) |
| 22/12/2014 | (8) | (397) | (1) | (10.648) | (61) |
| Saldos a 31 de diciembre de 2014 | 2 | 116 | - | 55.174 | 12 |



CLASE 8.ª



0M5555886

41

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Liquidaciones intermedias

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos producidas durante los ejercicios 2015 y 2014 es el siguiente:

| <i>Liquidación de cobros y pagos del período</i> | Miles de euros | |
|--|----------------|-------------|
| | Real | |
| | 2015 | 2014 |
| <u>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</u> | | |
| Cobros por amortizaciones ordinarias | 1.534.296 | 1.623.782 |
| Cobros por amortizaciones anticipadas | - | - |
| Cobros por intereses ordinarios | 191.884 | 204.139 |
| Cobros por intereses previamente impagados | 2.969 | 2.735 |
| Cobros por amortizaciones previamente impagadas | 6.661 | 5.947 |
| Otros cobros en especie | - | - |
| Otros cobros en efectivo | - | - |
| <u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (Serie A)</u> | | |
| Pagos por amortización ordinaria (serie A) | - | - |
| Pagos por amortización ordinaria (serie B) | - | - |
| Pagos por intereses ordinarios (serie A) | (25.200) | (25.131) |
| Pagos por intereses ordinarios (serie B) | (6.400) | (6.382) |
| Pagos por amortizaciones anticipadas (serie A) | - | - |
| Pagos por amortizaciones anticipadas (serie B) | - | - |
| Pagos por amortización previamente impagada (serie A) | - | - |
| Pagos por amortización previamente impagada (serie B) | - | - |
| Pagos por intereses previamente impagados (serie A) | - | - |
| Pagos por intereses previamente impagados (serie B) | - | - |
| <u>Préstamos subordinados</u> | | |
| Pagos por amortización de préstamos subordinados | - | - |
| Pagos por intereses de préstamos subordinados | - | - |
| <u>Otros</u> | | |
| Otros pagos del período | (1.622.510) | (1.883.979) |



CLASE 8.ª



OM5555887

42

IM TARJETAS I,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento actual y el inicial presentada a continuación:

| | Ejercicio 2015 | |
|--|---------------------------|----------------|
| | Hipótesis momento inicial | Momento actual |
| Tipo de interés medio de la cartera | 23,70% | 23,72% |
| Tasa de amortización anticipada de la cartera | 18% | 15,65% |
| Tasa de fallidos de la cartera | 6% | 4,87% |
| Tasa de recuperación de fallidos de la cartera | 0% | 0,56% |
| Tasa de morosidad de la cartera | 9,42% | 1,688% |
| Vida media de los activos (meses) | - | - |
| Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del Fondo | 22/06/2016 | 22/03/2019 |

El Fondo no ha presentado impagos en ninguna de las series de Bonos durante los ejercicios 2015 y 2014.

(12) Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de diciembre de 2015 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El resultado económico del periodo es nulo y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo.



CLASE 8.ª



OM5555888

43

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Otra Información

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 han ascendido a 4 miles de euros (4 miles de euros durante el ejercicio 2014), con independencia del momento de su facturación.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2015 y 2014, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas Cuentas Anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

(14) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de la actividad del Fondo, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(15) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las Cuentas Anuales.

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5.05.1

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Período: 2º semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)
CUADRO B

| Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada | Situación actual 31/12/2015 | | Situación cierre anual anterior 31/12/2014 | |
|---|---|------------|--|------------|
| | Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior | 0196 | 0 | 0206 |
| Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior | 0197 | 0 | 0207 | 0 |
| Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior | 0200 | -1.537.016 | 0210 | -1.629.729 |
| Amortización anticipada desde el cierre anual anterior | 0201 | 0 | 0211 | 0 |
| Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo | 0202 | -4.999.455 | 0212 | -3.462.438 |
| Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1) | 0203 | 1.469.380 | 0213 | 1.603.798 |
| Principal pendiente cierre del periodo (2) | 0204 | 932.898 | 0214 | 1.000.534 |
| Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%) | 0205 | ,000 | 0215 | ,000 |

(1) En Fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

CLASE 8.ª



0M5555890

IM TARJETAS I,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM TARJETAS I, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)
CUADRO C

| Total Impagados (1) | Nº de activos | Importe impagado | | | | | | Principal pendiente no vencido | | Deuda Total | | |
|----------------------|---------------|------------------|--------------------------|------------|-------------|--------------|-------------|--------------------------------|-------------|----------------|-------------|----------------|
| | | Principal | Intereses ordinarios (2) | | Total | | | | | | | |
| Hasta 1 mes | 0700 | 4.843 | 0710 | 61 | 0720 | 524 | 0730 | 585 | 0740 | 18.026 | 0750 | 18.611 |
| De 1 a 3 meses | 0701 | 7.093 | 0711 | 59 | 0721 | 775 | 0731 | 834 | 0741 | 21.378 | 0751 | 22.212 |
| De 3 a 6 meses | 0703 | 7.956 | 0713 | 17 | 0723 | 879 | 0733 | 896 | 0743 | 21.849 | 0753 | 22.745 |
| De 6 a 9 meses | 0704 | 0 | 0714 | 0 | 0724 | 0 | 0734 | 0 | 0744 | 0 | 0754 | 0 |
| De 9 a 12 meses | 0705 | 0 | 0715 | 0 | 0725 | 0 | 0735 | 0 | 0745 | 0 | 0755 | 0 |
| De 12 meses a 2 años | 0706 | 20.155 | 0716 | 0 | 0726 | 1.632 | 0736 | 1.632 | 0746 | 39.078 | 0756 | 40.710 |
| Más de 2 años | 0708 | 0 | 0718 | 0 | 0728 | 0 | 0738 | 0 | 0748 | 0 | 0758 | 0 |
| Total | 0709 | 40.047 | 0719 | 137 | 0729 | 3.810 | 0739 | 3.947 | 0749 | 100.331 | 0759 | 104.278 |

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

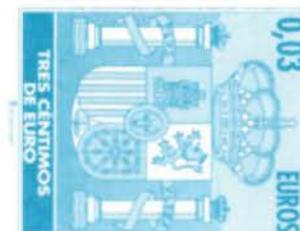
| (2) | Nº de activos | Importe impagado | | | | | | Principal pendiente no vencido | Deuda Total | Valor garantía (3) | Garantía | % Deuda / v. Tasación |
|----------------------|---------------|------------------|----------------------|----------|-------------|----------|-------------|--------------------------------|-------------|--------------------|-------------|-----------------------|
| | | Principal | Intereses ordinarios | | Total | | | | | | | |
| Hasta 1 mes | 0772 | 0 | 0792 | 0 | 0792 | 0 | 0802 | 0 | 0822 | 0 | 0842 | ,000 |
| De 1 a 3 meses | 0773 | 0 | 0783 | 0 | 0793 | 0 | 0803 | 0 | 0823 | 0 | 0843 | ,000 |
| De 3 a 6 meses | 0774 | 0 | 0784 | 0 | 0794 | 0 | 0804 | 0 | 0824 | 0 | 0844 | ,000 |
| De 6 a 9 meses | 0775 | 0 | 0785 | 0 | 0795 | 0 | 0805 | 0 | 0825 | 0 | 0845 | ,000 |
| De 9 a 12 meses | 0776 | 0 | 0786 | 0 | 0796 | 0 | 0806 | 0 | 0826 | 0 | 0846 | ,000 |
| De 12 meses a 2 años | 0777 | 0 | 0787 | 0 | 0797 | 0 | 0807 | 0 | 0827 | 0 | 0847 | ,000 |
| Más de 2 años | 0778 | 0 | 0788 | 0 | 0798 | 0 | 0808 | 0 | 0828 | 0 | 0848 | ,000 |
| Total | 0779 | 0 | 0789 | 0 | 0799 | 0 | 0809 | 0 | 0829 | 0 | 0849 | ,000 |

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deuda pignoradas etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

CLASE 8.ª



0M5555891

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5.05.1

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA
Estados agregados: No
Período: 2º semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

| Ratios de morosidad (1) (%) | Situación actual 31/12/2015 | | | | | | Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014 | | | | | | Escenario inicial | | | | | |
|---|-----------------------------|----------------|-----------------|------|----------------------|------|---|------|-----------------|------|----------------------|------|-------------------------|------|-----------------|------|----------------------|------|
| | Tasa de activos dudosos | | Tasa de fallido | | Tasa de recuperación | | Tasa de activos dudosos | | Tasa de fallido | | Tasa de recuperación | | Tasa de activos dudosos | | Tasa de fallido | | Tasa de recuperación | |
| | (A) | (contable) (B) | (D) | (A) | (B) | (D) | (A) | (B) | (D) | (A) | (B) | (D) | (A) | (B) | (D) | (A) | (B) | (D) |
| Participaciones hipotecarias | 0850 | 0,00 | 0968 | 0,00 | 0904 | 0,00 | 0922 | 0,00 | 0940 | 0,00 | 0976 | 0,00 | 0994 | 0,00 | 1012 | 0,00 | 1048 | 0,00 |
| Certificados de transmisión de hipoteca | 0851 | 0,00 | 0969 | 0,00 | 0905 | 0,00 | 0923 | 0,00 | 0941 | 0,00 | 0977 | 0,00 | 0995 | 0,00 | 1013 | 0,00 | 1049 | 0,00 |
| Préstamos hipotecarios | 0852 | 0,00 | 0970 | 0,00 | 0906 | 0,00 | 0924 | 0,00 | 0942 | 0,00 | 0978 | 0,00 | 0996 | 0,00 | 1014 | 0,00 | 1050 | 0,00 |
| Cédulas Hipotecarias | 0853 | 0,00 | 0971 | 0,00 | 0907 | 0,00 | 0925 | 0,00 | 0943 | 0,00 | 0979 | 0,00 | 0997 | 0,00 | 1015 | 0,00 | 1051 | 0,00 |
| Préstamos a promotores | 0854 | 0,00 | 0972 | 0,00 | 0908 | 0,00 | 0926 | 0,00 | 0944 | 0,00 | 0980 | 0,00 | 0998 | 0,00 | 1016 | 0,00 | 1052 | 0,00 |
| Préstamos a PYMES | 0855 | 0,00 | 0973 | 0,00 | 0909 | 0,00 | 0927 | 0,00 | 0945 | 0,00 | 0981 | 0,00 | 0999 | 0,00 | 1017 | 0,00 | 1053 | 0,00 |
| Préstamos a empresas | 0856 | 0,00 | 0974 | 0,00 | 0910 | 0,00 | 0928 | 0,00 | 0946 | 0,00 | 0982 | 0,00 | 1000 | 0,00 | 1018 | 0,00 | 1054 | 0,00 |
| Préstamos Corporativos | 0857 | 0,00 | 0975 | 0,00 | 0911 | 0,00 | 0929 | 0,00 | 0947 | 0,00 | 0983 | 0,00 | 1001 | 0,00 | 1019 | 0,00 | 1055 | 0,00 |
| Cédulas Territoriales | 1068 | 0,00 | 1067 | 0,00 | 1069 | 0,00 | 1070 | 0,00 | 1071 | 0,00 | 1073 | 0,00 | 1074 | 0,00 | 1075 | 0,00 | 1077 | 0,00 |
| Bonos de Tesorería | 0858 | 0,00 | 0976 | 0,00 | 0912 | 0,00 | 0930 | 0,00 | 0948 | 0,00 | 0984 | 0,00 | 1002 | 0,00 | 1020 | 0,00 | 1056 | 0,00 |
| Cédula Subordinada | 0859 | 0,00 | 0977 | 0,00 | 0913 | 0,00 | 0931 | 0,00 | 0949 | 0,00 | 0985 | 0,00 | 1003 | 0,00 | 1021 | 0,00 | 1057 | 0,00 |
| Créditos APP | 0860 | 0,00 | 0978 | 0,00 | 0914 | 0,00 | 0932 | 0,00 | 0950 | 0,00 | 0986 | 0,00 | 1004 | 0,00 | 1022 | 0,00 | 1058 | 0,00 |
| Préstamos Consumo | 0861 | 6,86 | 0679 | 0,00 | 0915 | 8,65 | 0933 | 0,00 | 0951 | 0,00 | 0987 | 0,00 | 1005 | 0,00 | 1023 | 0,00 | 1059 | 0,00 |
| Préstamos automoción | 0862 | 0,00 | 0980 | 0,00 | 0916 | 0,00 | 0934 | 0,00 | 0952 | 0,00 | 0988 | 0,00 | 1006 | 0,00 | 1024 | 0,00 | 1060 | 0,00 |
| Cuentas arrendamiento financiero | 0863 | 0,00 | 0881 | 0,00 | 0917 | 0,00 | 0935 | 0,00 | 0953 | 0,00 | 0989 | 0,00 | 1007 | 0,00 | 1025 | 0,00 | 1061 | 0,00 |
| Cuentas a cobrar | 0864 | 0,00 | 0882 | 0,00 | 0918 | 0,00 | 0936 | 0,00 | 0954 | 0,00 | 0990 | 0,00 | 1008 | 0,00 | 1026 | 0,00 | 1062 | 0,00 |
| Derechos de crédito futuros | 0965 | 0,00 | 0883 | 0,00 | 0919 | 0,00 | 0937 | 0,00 | 0955 | 0,00 | 0991 | 0,00 | 1009 | 0,00 | 1027 | 0,00 | 1063 | 0,00 |
| Bonos de titulización | 0966 | 0,00 | 0884 | 0,00 | 0920 | 0,00 | 0938 | 0,00 | 0956 | 0,00 | 0992 | 0,00 | 1010 | 0,00 | 1028 | 0,00 | 1064 | 0,00 |
| Otros | 0967 | 0,00 | 0885 | 0,00 | 0921 | 0,00 | 0939 | 0,00 | 0957 | 0,00 | 0993 | 0,00 | 1011 | 0,00 | 1029 | 0,00 | 1065 | 0,00 |

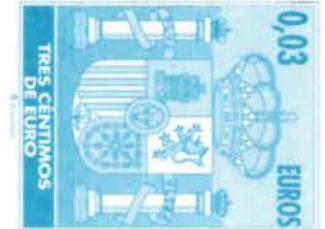
(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales

(A) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente (sin incluir intereses, e incluyendo principales impagados) del total activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como fallidos a la fecha de presentación de la información y, el principal pendiente del total de los activos dados de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo periodo del año anterior.

CLASE 8ª



0M5555892

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.1

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.G.F.T.SA
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

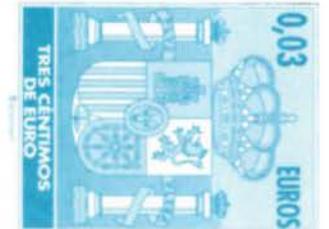
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)
CUADRO E

| Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1) | Situación actual 31/12/2015 | | | | Situación cierre anual anterior 31/12/2014 | | | | Situación inicial | | | |
|---|-----------------------------|----------------|---------------------|----------------|--|----------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------|---------------------|------------------|
| | Nº de activos vivos | | Principal pendiente | | Nº de activos vivos | | Principal pendiente | | Nº de activos vivos | | Principal pendiente | |
| Inferior a 1 año | 1300 | 521.928 | 1310 | 932.898 | 1320 | 535.679 | 1330 | 1.000.534 | 1340 | 578.275 | 1350 | 1.000.000 |
| Entre 1 y 2 años | 1301 | 0 | 1311 | 0 | 1321 | 0 | 1331 | 0 | 1341 | 0 | 1351 | 0 |
| Entre 2 y 3 años | 1302 | 0 | 1312 | 0 | 1322 | 0 | 1332 | 0 | 1342 | 0 | 1352 | 0 |
| Entre 3 y 5 años | 1303 | 0 | 1313 | 0 | 1323 | 0 | 1333 | 0 | 1343 | 0 | 1353 | 0 |
| Entre 5 y 10 años | 1304 | 0 | 1314 | 0 | 1324 | 0 | 1334 | 0 | 1344 | 0 | 1354 | 0 |
| Superior a 10 años | 1305 | 0 | 1315 | 0 | 1325 | 0 | 1335 | 0 | 1345 | 0 | 1355 | 0 |
| Total | 1306 | 521.928 | 1316 | 932.898 | 1326 | 535.679 | 1336 | 1.000.534 | 1346 | 578.275 | 1356 | 1.000.000 |
| Vida residual media ponderada (años) | 1307 | 0,00 | | | 1327 | 0,00 | | | 1347 | 0,00 | | |

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

| Antigüedad | Situación actual | | Situación cierre anual anterior | | Situación inicial | |
|----------------------------|------------------|------|---------------------------------|------|-------------------|------|
| | Años | | Años | | Años | |
| Antigüedad media ponderada | 0630 | 9,35 | 0632 | 8,41 | 0634 | 6,52 |

CLASE 8.ª



0M5555893

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5.05.2

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA

Estados agregados: No

Periodo: 2º semestre

Ejercicio:2015

Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

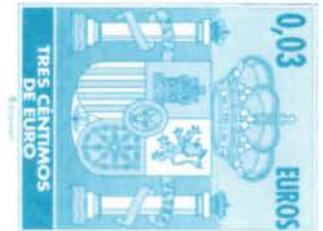
CUADRO A

| Serie (2) | Denominación serie | Situación actual 31/12/2015 | | | | Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014 | | | | Escenario inicial | | | |
|--------------|--------------------|-----------------------------|--------|-------------------------------|-----------|---|--------|-------------------------------|-----------|------------------------|--------|--|-----------|
| | | Nº de pasivos emitidos | | Vida media de los pasivos (1) | | Nº de pasivos emitidos | | Vida media de los pasivos (1) | | Nº de pasivos emitidos | | Vida media estimada de los pasivos (1) | |
| | | 0001 | 0002 | 0003 | 0004 | 0005 | 0006 | 0007 | 0008 | 0009 | 0070 | 0080 | 0090 |
| ES0347464002 | A | 8.400 | 100 | 840.000 | 184 | 8.400 | 100 | 840.000 | 1,15 | 8.400 | 100 | 840.000 | 3,10 |
| ES0347464010 | B | 1.600 | 100 | 160.000 | 316 | 1.600 | 100 | 160.000 | 1,43 | 1.600 | 100 | 160.000 | 3,37 |
| Total | | 8006 | 10.000 | 8025 | 1.000.000 | 8045 | 10.000 | 8065 | 1.000.000 | 8085 | 10.000 | 8105 | 1.000.000 |

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

CLASE 8.ª



0M5555894

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.2

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA

Estados agregados: No

Periodo: 2º semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

| Serie (1) | Denominación serie | Grado de subordinación (2) | Índice de referencia (3) | Margen (4) | Tipo aplicado | Intereses | | | Principal pendiente | | Total Pendiente | Corrección de pérdidas por deterioro | | | | | | | |
|--------------|--------------------|----------------------------|--------------------------|------------|---------------|------------------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|----------------------|------------------|--------------------------------------|------------------|-------------|----------|-------------|------------------|-------------|----------|
| | | | | | | Base de cálculo de intereses | Días Acumulados (5) | Intereses Acumulados (6) | Intereses pagados | Principal no vencido | | | Principal pagado | | | | | | |
| ES034746400 | A | NS | Fijo | 0,00 | 0,00 | 365 | 9 | 0 | 840.000 | 0 | 0 | 840.000 | 0 | | | | | | |
| ES034746401 | B | S | Fijo | 0,00 | 4,00 | 365 | 9 | 0 | 160.000 | 0 | 0 | 160.000 | 0 | | | | | | |
| Total | | | | | | | 18 | 9228 | 0 | 9105 | 1.000.000 | 9065 | 0 | 9095 | 0 | 9115 | 1.000.000 | 9227 | 0 |

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S-Subordinada; NS- No subordinada)

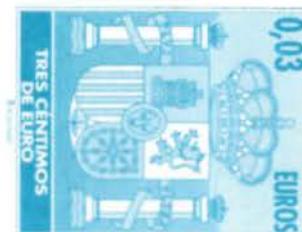
(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

CLASE 8.ª



0M5555895

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.2

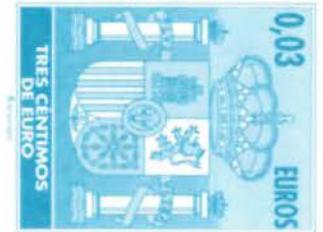
Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA
Estados agregados: No
Período: 2º semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)
CUADRO C

| Serie (2) | Denominación serie | Fecha final (2) | Amortización principal | | Intereses | | Amortización principal | | Intereses | | |
|---------------|--------------------|-----------------|------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|
| | | | Pagos del período (3) | Pagos acumulados (4) | Pagos del período (3) | Pagos acumulados (4) | Pagos del período (3) | Pagos acumulados (4) | Pagos del período (3) | Pagos acumulados (4) | |
| | | 7290 | 7300 | 7310 | 7320 | 7330 | 7340 | 7350 | 7360 | 7370 | |
| ES034746400 A | | 22/05/2020 | 0 | 0 | 25.200 | 73.460 | 0 | 0 | 25.131 | 48.260 | |
| ES034746401 B | | 27/05/2020 | 0 | 0 | 6.400 | 18.656 | 0 | 0 | 6.382 | 12.256 | |
| Total | | | 7305 | 0 | 7325 | 31.600 | 92.116 | 7345 | 0 | 7355 | 60.516 |

- (1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

CLASE 8.ª



0M5555896

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.3

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.Y.SA
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Banca popular-e SA

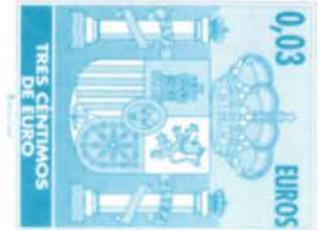
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)
CUADRO D

| Serie (2) | Denominación | Calificación | | | | |
|---------------|--------------|--------------|------------|------------------|------------------|-------------------|
| | | Fecha último | Agencia de | Situación actual | Situación cierre | Situación Inicial |
| | | 3310 | 3330 | 3350 | 3360 | 3370 |
| ES034746400 A | | 2012-11-23 | DBRS | A (sf) | A (sf) | A (sf) |
| ES034746400 A | | 2015-11-23 | FCH | A-(sf) | A (sf) | A (sf) |
| ES034746401 B | | 2012-11-23 | DBRS | C (sf) | C (sf) | C (sf) |
| ES034746401 B | | 2012-11-23 | FCH | NR | NR | NR |

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -

CLASE 8.ª



0M5555897



CLASE 8.ª



OM5555898

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Información sobre el Fondo

5.05.3

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACION S.C.F.F.S.A
Estado agregado: No
Período: 2º semestre
Ejercicio: 2015
Entidades ordenadas de los activos: Banco popular-e.a.S.A

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACION
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

| INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros) | Situación actual 31/12/2015 | Situación cierre anual anterior 31/12/2014 |
|---|-----------------------------|--|
| 1. Importe del Fondo de Reserva | 0010 0 | 1010 0 |
| 2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados | 0010 0,00 | 1020 0,00 |
| 3. Exceso de spread (%) (1) | 0040 19,41 | 1040 19,13 |
| 4. Prima financiera de intereses (S/N) | 0050 Si | 1050 Si |
| 5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N) | 0070 Si | 1070 Si |
| 6. Otras primas financieras (S/N) | 0060 Si | 1060 Si |
| 7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2) | 0090 0 | 1090 0 |
| 8. Subordinación de series (S/N) | 0110 No | 1110 No |
| 9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3) | 0120 84,00 | 1120 84,00 |
| 10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales | 0150 0 | 1150 0 |
| 11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos | 0160 0,00 | 1160 0,00 |
| 12. Importe máximo de riesgo cobierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas | 0170 0 | 1170 0 |
| 13. Otros (S/N) (4) | 0180 No | 1180 No |

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medio ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

(3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.

| Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias | NIF | Denominación |
|---|------|--------------|
| Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5) | 0200 | 1210 |
| Primas financieras de tipos de interés | 0210 | 1220 |
| Primas financieras de tipos de cambio | 0220 | 1230 |
| Otras Primas financieras | 0230 | 1240 |
| Contraparte de la Línea de Liquidez | 0240 | 1250 |
| Entidad Avalista | 0250 | 1260 |
| Contraparte del derivado de crédito | 0260 | 1270 |

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.4

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA
Estados agregados: No
Periodo: 2º semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

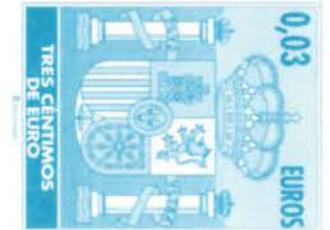
| Concepto (1) | Meses impago | | Días impago | | Situación actual | | Periodo anterior | | Situación actual | | Periodo anterior | | Última Fecha Pago | | Ref. Folleto |
|---|--------------|-------|-------------|------|------------------|----------|------------------|----------|------------------|-------------|------------------|-------------|-------------------|-------------|--------------|
| 1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a | 0010 | 3,00 | 0030 | 0,00 | 0100 | 0 | 0200 | 0 | 0300 | 0,00 | 0400 | 0,00 | 1120 | 0,00 | |
| 2. Activos Morosos por otras razones | | | | | 0110 | 0 | 0210 | 0 | 0310 | 0,00 | 0410 | 0,00 | 1130 | 0,00 | |
| Total Morosos | 0020 | | 0040 | | 0120 | 0 | 0220 | 0 | 0320 | 0,00 | 0420 | 0,00 | 1140 | 0,00 | 1200 |
| 3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a | 0050 | 12,00 | 0060 | 0,00 | 0130 | 0 | 0230 | 0 | 0330 | 0,00 | 0430 | 0,00 | 1150 | 0,00 | |
| 4. Activos Fallidos por otras razones | | | | | 0140 | 0 | 0240 | 0 | 0340 | 0,00 | 0440 | 0,00 | 1160 | 0,00 | |
| Total Fallidos | 0070 | | 0080 | | 0150 | 0 | 0250 | 0 | 0350 | 0,00 | 0450 | 0,00 | 1200 | 0,00 | 1200 |

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros cualificados, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

| Otros ratios relevantes | Situación actual | | Periodo anterior | | Última Fecha Pago | | Ref. Folleto |
|-------------------------------|------------------|------|------------------|------|-------------------|------|--------------|
| Dotación del Fondo de Reserva | 0160 | 0,00 | 0260 | 0,00 | 0360 | 0,00 | 0460 |
| - | 0170 | 0,00 | 0270 | 0,00 | 0370 | 0,00 | 0470 |
| - | 0180 | 0,00 | 0280 | 0,00 | 0380 | 0,00 | 0480 |
| - | 0190 | 0,00 | 0290 | 0,00 | 0390 | 0,00 | 0490 |

| TRIGGERS (3) | Límite | % Actual | Última Fecha Pago | Referencia Folleto |
|---|--------|----------|-------------------|--------------------|
| Amortización secuencial: series (4) | 0500 | 0520 | 0540 | 0560 |
| Diferimiento/postergamiento intereses: series (5) | 0506 | 0526 | 0546 | 0566 |
| OTROS TRIGGERS (3) | 0513 | 0523 | 0553 | 0573 |

CLASE 8.ª



0M5555899

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.5

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA

Estados agregados: No

Período: 2º semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

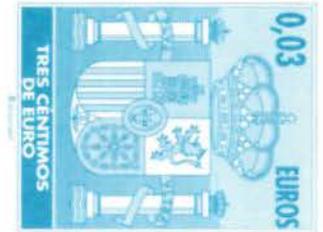
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

| Distribución geográfica activos titulizados | Situación actual 31/12/2015 | | Situación cierre anual anterior 31/12/2014 | | Situación inicial | | | | | | | |
|---|-----------------------------|-------------------------|--|-------------------------|---------------------|-------------------------|-------------|------------------|-------------|----------------|-------------|------------------|
| | Nº de activos vivos | Principal pendiente [1] | Nº de activos vivos | Principal pendiente [1] | Nº de activos vivos | Principal pendiente [1] | | | | | | |
| Andalucía | 0400 | 81.128 | 0426 | 147.878 | 0452 | 83.646 | 0478 | 161.503 | 0504 | 90.968 | 0530 | 163.957 |
| Aragón | 0401 | 20.186 | 0427 | 25.150 | 0453 | 20.455 | 0479 | 26.694 | 0505 | 21.862 | 0531 | 25.064 |
| Asturias | 0402 | 14.856 | 0428 | 22.028 | 0454 | 15.113 | 0480 | 23.232 | 0506 | 16.095 | 0532 | 22.502 |
| Baleares | 0403 | 13.184 | 0429 | 26.573 | 0455 | 13.569 | 0481 | 28.147 | 0507 | 14.661 | 0533 | 28.532 |
| Canarias | 0404 | 20.634 | 0430 | 55.655 | 0456 | 21.783 | 0482 | 60.018 | 0508 | 23.580 | 0534 | 61.363 |
| Cantabria | 0405 | 5.918 | 0431 | 11.495 | 0457 | 6.048 | 0483 | 12.055 | 0509 | 6.537 | 0535 | 11.800 |
| Castilla-León | 0406 | 39.716 | 0432 | 43.706 | 0458 | 40.220 | 0484 | 46.475 | 0510 | 42.703 | 0536 | 43.667 |
| Castilla-La Mancha | 0407 | 21.239 | 0433 | 33.884 | 0459 | 21.718 | 0485 | 36.462 | 0511 | 23.510 | 0537 | 36.424 |
| Cataluña | 0408 | 72.084 | 0434 | 161.708 | 0460 | 74.630 | 0486 | 172.492 | 0512 | 81.187 | 0538 | 173.044 |
| Ceuta | 0409 | 793 | 0435 | 2.483 | 0461 | 822 | 0487 | 2.689 | 0513 | 935 | 0539 | 2.924 |
| Extremadura | 0410 | 12.516 | 0436 | 15.624 | 0462 | 12.766 | 0488 | 16.820 | 0514 | 13.777 | 0540 | 16.439 |
| Galicia | 0411 | 34.519 | 0437 | 55.818 | 0463 | 35.189 | 0489 | 59.300 | 0515 | 37.458 | 0541 | 57.872 |
| Madrid | 0412 | 97.576 | 0438 | 187.279 | 0464 | 99.984 | 0490 | 200.690 | 0516 | 107.635 | 0542 | 202.103 |
| Melilla | 0413 | 687 | 0439 | 1.862 | 0465 | 714 | 0491 | 2.024 | 0517 | 763 | 0543 | 2.073 |
| Murcia | 0414 | 15.637 | 0440 | 22.115 | 0466 | 16.039 | 0492 | 23.973 | 0518 | 17.457 | 0544 | 23.942 |
| Navarra | 0415 | 6.153 | 0441 | 8.445 | 0467 | 6.268 | 0493 | 8.973 | 0519 | 6.751 | 0545 | 8.683 |
| La Rioja | 0416 | 3.195 | 0442 | 4.282 | 0468 | 3.246 | 0494 | 4.423 | 0520 | 3.463 | 0546 | 4.352 |
| Comunidad Valenciana | 0417 | 43.822 | 0443 | 75.270 | 0469 | 45.132 | 0495 | 81.742 | 0521 | 49.014 | 0547 | 83.110 |
| País Vasco | 0418 | 18.085 | 0444 | 31.644 | 0470 | 18.337 | 0496 | 32.823 | 0522 | 19.899 | 0548 | 32.148 |
| Total España | 0419 | 521.928 | 0445 | 932.899 | 0471 | 535.679 | 0497 | 1.000.535 | 0523 | 578.275 | 0549 | 1.000.000 |
| Otros países Unión Europea | 0420 | 0 | 0446 | 0 | 0472 | 0 | 0498 | 0 | 0524 | 0 | 0550 | 0 |
| Resto | 0422 | 0 | 0448 | 0 | 0474 | 0 | 0500 | 0 | 0526 | 0 | 0552 | 0 |
| Total general | 0425 | 521.928 | 0450 | 932.899 | 0475 | 535.679 | 0501 | 1.000.535 | 0527 | 578.275 | 0553 | 1.000.000 |

CLASE 8.ª



0M5555900

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.5

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA

Estados agregados: No

Periodo: 2º semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

| Divisa / Activos titulizados | Situación actual 31/12/2015 | | | | | Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014 | | | | | Situación inicial | | | | | | | |
|------------------------------|-----------------------------|------------------------|------|------------------------|-------------|---|------------------------|----------------|---------------------|-----------|---------------------|------------------------|-------------|---------------------|------|-----------|-------------|------------------|
| | Nº de activos vivos | Principal pendiente en | | Principal pendiente en | | Nº de activos vivos | Principal pendiente en | | Principal pendiente | | Nº de activos vivos | Principal pendiente en | | Principal pendiente | | | | |
| Euro - EUR | 0571 | 521.928 | 0577 | 932.898 | 0583 | 932.898 | 0600 | 535.679 | 0606 | 1.000.534 | 0611 | 1.000.534 | 0620 | 578.275 | 0626 | 1.000.000 | 0631 | 1.000.000 |
| EEUU Dólar - USD | 0572 | | 0578 | | 0584 | | 0601 | | 0607 | | 0612 | | 0621 | | 0627 | | 0632 | |
| Japón Yen - JPY | 0573 | | 0579 | | 0585 | | 0602 | | 0608 | | 0613 | | 0622 | | 0628 | | 0633 | |
| Reino Unido Libra - GBP | 0574 | | 0580 | | 0586 | | 0603 | | 0609 | | 0614 | | 0623 | | 0629 | | 0634 | |
| Otras | 0575 | | 0587 | | 0588 | | 0604 | | 0615 | | 0616 | | 0624 | | 0635 | | 0636 | |
| Total | 0576 | 521.928 | | | 0588 | 932.898 | 0605 | 535.679 | | | 0616 | 1.000.534 | 0625 | 578.275 | | | 0636 | 1.000.000 |

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

CLASE 8.ª



0M5555901

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

5.05.5

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA

Estados agregados: No

Período: 2º semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CÉDIDOS DE TITULIZACIÓN

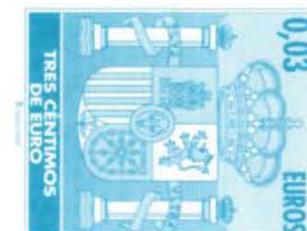
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

| Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1) | Situación actual 31/12/2015 | | | | Situación cierre anual anterior 31/12/2014 | | | | Situación inicial | | | |
|--|-----------------------------|---|---------------------|------|--|---|---------------------|------|---------------------|---|---------------------|------|
| | Nº de activos vivos | | Principal pendiente | | Nº de activos vivos | | Principal pendiente | | Nº de activos vivos | | Principal pendiente | |
| 0% - 40% | 1100 | 0 | 1110 | 0 | 1120 | 0 | 1130 | 0 | 1140 | 0 | 1150 | 0 |
| 40% - 60% | 1101 | 0 | 1111 | 0 | 1121 | 0 | 1131 | 0 | 1141 | 0 | 1151 | 0 |
| 60% - 80% | 1102 | 0 | 1112 | 0 | 1122 | 0 | 1132 | 0 | 1142 | 0 | 1152 | 0 |
| 80% - 100% | 1103 | 0 | 1113 | 0 | 1123 | 0 | 1133 | 0 | 1143 | 0 | 1153 | 0 |
| 100% - 120% | 1104 | 0 | 1114 | 0 | 1124 | 0 | 1134 | 0 | 1144 | 0 | 1154 | 0 |
| 120% - 140% | 1105 | 0 | 1115 | 0 | 1125 | 0 | 1135 | 0 | 1145 | 0 | 1155 | 0 |
| 140% - 160% | 1106 | 0 | 1116 | 0 | 1126 | 0 | 1136 | 0 | 1146 | 0 | 1156 | 0 |
| superior al 160% | 1107 | 0 | 1117 | 0 | 1127 | 0 | 1137 | 0 | 1147 | 0 | 1157 | 0 |
| Total | 1108 | 0 | 1118 | 0 | 1128 | 0 | 1138 | 0 | 1148 | 0 | 1158 | 0 |
| Media ponderada (%) | | | 1119 | 0,00 | | | 1139 | 0,00 | | | 1159 | 0,00 |

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

CLASE 8.ª



0M5555902

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.5

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA

Estados agregados: No

Periodo: 2º semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

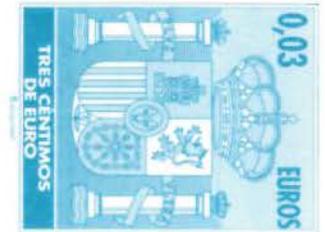
CUADRO D

| Rendimiento índice del periodo | Número de activos vivos | | Principal pendiente | | Margen ponderado s/ índice de referencia | Tipo de interés medio ponderado (2) | |
|--------------------------------|--------------------------|---------|---------------------|---------|---|--|-------|
| | Índice de referencia (1) | | | | | | |
| FIXED | 1400 | 521.928 | 1410 | 932.898 | 0,00 | 1430 | 22,57 |
| Total | 1405 | 521.928 | 1415 | 932.898 | 0,00 | 1435 | 22,57 |

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

CLASE 8.ª



0M5555903

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.S

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA

Estados agregados: No

Periodo: 2º semestre

Ejercicio: 2015

Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

| Tipo de interés nominal | Situación actual 31/12/2015 | | | | Situación cierre anual anterior 31/12/2014 | | | | Situación inicial | | | |
|--|-----------------------------|----------------|---------------------|----------------|--|----------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------|---------------------|------------------|
| | Nº de activos vivos | | Principal pendiente | | Nº de activos vivos | | Principal pendiente | | Nº de activos vivos | | Principal pendiente | |
| Inferior al 1% | 1500 | 138.411 | 1521 | 47.483 | 1542 | 0 | 1563 | 64.503 | 1584 | 0 | 1605 | 7.575 |
| 1% - 1,49% | 1501 | 0 | 1522 | 0 | 1543 | 0 | 1564 | 0 | 1585 | 0 | 1606 | 0 |
| 1,5% - 1,99% | 1502 | 0 | 1523 | 0 | 1544 | 0 | 1565 | 0 | 1586 | 0 | 1607 | 0 |
| 2% - 2,49% | 1503 | 0 | 1524 | 0 | 1545 | 0 | 1566 | 0 | 1587 | 0 | 1608 | 0 |
| 2,5% - 2,99% | 1504 | 0 | 1525 | 0 | 1546 | 0 | 1567 | 0 | 1588 | 0 | 1609 | 0 |
| 3% - 3,49% | 1505 | 0 | 1526 | 0 | 1547 | 0 | 1568 | 0 | 1589 | 0 | 1610 | 0 |
| 3,5% - 3,99% | 1506 | 0 | 1527 | 0 | 1548 | 0 | 1569 | 0 | 1590 | 0 | 1611 | 0 |
| 4% - 4,49% | 1507 | 0 | 1528 | 0 | 1549 | 0 | 1570 | 0 | 1591 | 0 | 1612 | 0 |
| 4,5% - 4,99% | 1508 | 0 | 1529 | 0 | 1550 | 0 | 1571 | 0 | 1592 | 0 | 1613 | 0 |
| 5% - 5,49% | 1509 | 0 | 1530 | 0 | 1551 | 0 | 1572 | 0 | 1593 | 0 | 1614 | 0 |
| 5,5% - 5,99% | 1510 | 0 | 1531 | 0 | 1552 | 0 | 1573 | 0 | 1594 | 0 | 1615 | 0 |
| 6% - 6,49% | 1511 | 0 | 1532 | 0 | 1553 | 0 | 1574 | 0 | 1595 | 0 | 1616 | 0 |
| 6,5% - 6,99% | 1512 | 0 | 1533 | 0 | 1554 | 0 | 1575 | 0 | 1596 | 0 | 1617 | 0 |
| 7% - 7,49% | 1513 | 0 | 1534 | 0 | 1555 | 0 | 1576 | 0 | 1597 | 0 | 1618 | 0 |
| 7,5% - 7,99% | 1514 | 0 | 1535 | 0 | 1556 | 0 | 1577 | 0 | 1598 | 0 | 1619 | 0 |
| 8% - 8,49% | 1515 | 0 | 1536 | 0 | 1557 | 0 | 1578 | 0 | 1599 | 0 | 1620 | 0 |
| 8,5% - 8,99% | 1516 | 0 | 1537 | 0 | 1558 | 0 | 1579 | 0 | 1600 | 0 | 1621 | 0 |
| 9% - 9,49% | 1517 | 0 | 1538 | 0 | 1559 | 0 | 1580 | 0 | 1601 | 0 | 1622 | 0 |
| 9,5% - 9,99% | 1518 | 0 | 1539 | 0 | 1560 | 0 | 1581 | 0 | 1602 | 0 | 1623 | 0 |
| Superior al 10% | 1519 | 383.517 | 1540 | 885.415 | 1561 | 431.348 | 1582 | 936.031 | 1603 | 529.327 | 1624 | 992.425 |
| Total | 1520 | 521.928 | 1541 | 932.898 | 1562 | 535.679 | 1583 | 1.000.534 | 1604 | 578.275 | 1625 | 1.000.000 |
| Tipo de interés medio ponderado de los activos (%) | | | 9542 | 22,57 | | | 9584 | 22,29 | | | 1626 | 23,72 |
| Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%) | | | 9543 | 0,64 | | | 9585 | 3,16 | | | 1627 | 3,16 |

CLASE 8.ª



0M5555904

IM TARJETAS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.5

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T SA
Estados agregados: No
Período: 2º semestre
Ejercicio: 2015
Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

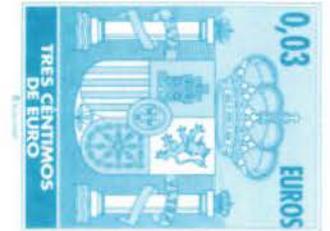
CUADRO F

| Concentración | Situación actual 31/12/2015 | | | Situación cierre anual anterior 31/12/ 2014 | | | Situación inicial | | |
|---|-----------------------------|------------|------|---|------------|------|-------------------|------------|------|
| | | Porcentaje | CNAE | | Porcentaje | CNAE | | Porcentaje | CNAE |
| Diez primeros deudores/emisores con más concentración | 2000 | 0,00 | | 2030 | 0,00 | | 2060 | 0,00 | |
| Sector: - (1) | 2010 | 0,00 | 2020 | 2040 | 0,00 | 2050 | 2070 | 0,00 | 2080 |

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación.

CLASE 8ª



0M5555905

IM TARJETAS I,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Información sobre el Fondo

S.05.5

Denominación del Fondo: IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN S.G.F.T.SA

Estados agregados: No

Periodo: 2º semestre

Ejercicio:2015

Entidades cedentes de los activos: Banco popular-e SA

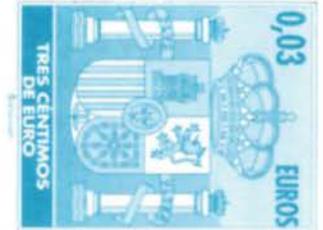
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

| Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo | Situación actual 31/12/2015 | | | | | | Situación inicial 31/12/ 2014 | | | | | |
|--|-----------------------------|---------------|------------------------|-----------|------------------------|------------------|-------------------------------|---------------|------------------------|-----------|------------------------|------------------|
| | Nº de pasivos emitidos | | Principal pendiente en | | Principal pendiente en | | Nº de pasivos emitidos | | Principal pendiente en | | Principal pendiente en | |
| Euro - EUR | 3000 | 10.000 | 3060 | 1.000.000 | 3110 | 1.000.000 | 3170 | 10.000 | 3230 | 1.000.000 | 3250 | 1.000.000 |
| EEUU Dólar - USD | 3010 | | 3070 | | 3120 | | 3180 | | 3230 | | 3260 | |
| Japón Yen - JPY | 3020 | | 3080 | | 3130 | | 3190 | | 3230 | | 3270 | |
| Reino Unido Libra - GBP | 3030 | | 3090 | | 3140 | | 3200 | | 3230 | | 3280 | |
| Otras | 3040 | | | | 3150 | | 3210 | | | | 3290 | |
| Total | 3050 | 10.000 | | | 3160 | 1.000.000 | 3220 | 10.000 | | | 3300 | 1.000.000 |

CLASE 8.ª



0M5555906



CLASE 8.^a
FINANCIERAS



0M5555907

IM TARJETAS 1, FTA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

1. El Fondo de titulización. Antecedentes

IM TARJETAS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2012, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 4.419, agrupando 578.275 Tarjetas de Crédito concedidas a personas físicas residentes en España, por un importe total de 1.000.000,00€, que corresponde al saldo vivo de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos de Crédito fueron concedidos por Citibank España, S.A.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara 131 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Informe de los Auditores de Cuentas, de los documentos acreditativos y del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 22 de noviembre de 2012.

Con fecha 30 de noviembre de 2012, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.000.000.000€, integrados por 8.400 Bonos de la Serie A, y 1.600 Bonos de la Serie B. El valor nominal de cada Bono es de 100.000€. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de A (sf) y A (sf) para los Bonos de la Serie A por parte de Fitch Ratings España, S.A y de DBRS Ratings Limited, respectivamente, y de C (sf) para los Bonos de la Serie B por parte de DBRS Ratings Limited.

La Fecha de Desembolso fue el 30 de noviembre de 2012.

El Fondo constituye un patrimonio separado, cerrado por su pasivo y abierto por su activo (renovable y ampliable), carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Derechos de Crédito derivados del uso (disposiciones) de un conjunto de Tarjetas de Crédito concedidas por Citibank España S.A. a particulares residentes en España y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización suscritos por Citibank España S.A, y por los préstamos concedidos por Citibank España S.A. ("Préstamo Subordinado Gastos Iniciales" y "Préstamo Subordinado para Reservas") en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

Con fecha 22 de septiembre de 2014, Bancopopular-e, S.A. ha quedado subrogado por sucesión universal, en todos los derechos y obligaciones de Citibank España, S.A. en relación con el Fondo. La escritura pública en la que se ha formalizado la Cesión fue otorgada el 22 de septiembre de 2014 y quedó inscrita el 25 de septiembre en el Registro Mercantil con fecha de efectos el 22 de septiembre de 2014.

Con fecha 1 de octubre de 2014 se otorgó una escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo a efectos de modificar el nombre del Fondo de tal forma que a partir de dicha fecha, la denominación legal del Fondo pasó a ser "IM TARJETAS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS".



CLASE 8.ª



0M5555908

Con fecha 30 de octubre de 2015 se otorgó una “Segunda Escritura de Modificación” de la Escritura de Constitución del Fondo a efectos de extender el Periodo de Acumulación del Fondo por un periodo adicional de dieciocho (18) meses.

El Fondo IM TARJETAS 1, está regulado conforme a (i) el Folleto de Emisión, (ii) la Escritura de Constitución del Fondo y (iii) las disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2015 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

| | Inicial | Actual | | | |
|---------------------------|---------------|-------------------|---------------|---------------|--------------|
| | | Cartera Total (1) | Morosidad (1) | Fallidos | |
| Número de Tarjetas | 578.275 | 509.886 | 3.517 | 12.042 | |
| Número de Deudores | 576.206 | 508.274 | 3.513 | 11.997 | |
| Saldo Dispuesto Agregado | 1.000.000.000 | 884.872.605 | 15.241.250 | 48.025.540 | |
| Línea de Crédito Agregada | 2.180.465.381 | 2.293.894.874 | 16.712.554 | 52.986.291 | |
| Saldo en Excedido | 4.711.551 | 7.425.143 | 1.715.111 | 8.138.941 | |
| Saldo Dispuesto Medio | 1.729 | 1.735 | 4.334 | 3.988 | |
| Antigüedad Media | 79 | 114 | 109 | 110 | |
| % de Transactors | 13,13% | 16,36% | 0,00% | 94,50% | |
| % de Revolvers | 86,82% | 83,59% | 100,00% | 5,50% | |
| | Inicial (%) | Actual | | | |
| | | Cartera (%) | Total | Morosidad (%) | Fallidos (%) |
| Fijo | 100 | 100 | 100 | 100 | 100 |
| Tipo de Interés Medio | 23,7 | 23,72 | 23,83 | 1,37 | |
| | Inicial (%) | Actual | | | |
| | | Cartera (%) | Total | Morosidad (%) | Fallidos (%) |
| Ratio de Pago Medio | - | 13,99 | 3,52 | 2,12 | |
| Distribución Geográfica | | | | | |
| Madrid | 20,21% | 20,07% | 17,68% | 20,12% | |
| Cataluña | 17,30% | 17,27% | 17,89% | 18,54% | |
| Andalucía | 16,40% | 15,73% | 17,15% | 18,03% | |
| Cdad Valenciana | 8,31% | 8,05% | 9,61% | 8,35% | |
| Galicia | 5,79% | 6,05% | 4,67% | 4,77% | |
| Otras | 31,99% | 32,82% | 33,00% | 30,19% | |



CLASE 8.ª



0M5555909

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2015 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

| Bonos de titulización | Saldo inicial (fecha de emisión) | Saldo actual | Frecuencia de revisión | Cupón vigente |
|-----------------------|----------------------------------|----------------------|------------------------|---------------|
| Serie A | 840.000.000 | 840.000.000 | FIJO | 3,00% |
| Serie B | 160.000.000 | 160.000.000 | FIJO | 4,00% |
| Total | 1.000.000.000 | 1.000.000.000 | | |

La calificación de los Bonos emitidos por el Fondo otorgada por las Agencias de Calificación es la siguiente:

| Bonos de titulización | Calificación inicial | Calificación a 31/12/2015 (Fitch/DBRS) | Calificación actual* (Fitch/DBRS) |
|-----------------------|----------------------|---|------------------------------------|
| Serie A | A (sf) /A (sf) | A (sf) /A (sf) | A-(sf) /A (sf) |
| Serie B | NR /C (sf) | NR /C (sf) | NR /C (sf) |

*A fecha de corte 22 de enero de 2016

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Los riesgos vinculados a la cartera de activos son:

- La morosidad y los fallidos (ver apartado 2.1).
- Los derivados de la concentración geográfica (ver apartado 2.1).



CLASE 8.ª



OM5555910

3.2. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen a la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo.

| Operación | Contrapartida Actual | Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS | Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS | Limites calificación (Fitch / DBRS) |
|---|-----------------------------|---|---|--|
| Cuenta Tesorería (Subrogación Contrato Agencia Financiera) (*) | Banco Santander, S.A. | F-2/P-2 / A-2 / R-1 (low) | A-/A3/A-/ A | Calificación a corto plazo mínima de F-2/- & a largo plazo de BBB+/ BBB |
| Cuenta de Reversión (Subrogación Contrato Cuenta de Reversión) (**) | Banco Santander, S.A. | F-2/P-2 / A-2 / R-1 (low) | A-/A3/A-/ A | Calificación a corto plazo mínima de F-2/- & a largo plazo de BBB+/ BBB |
| Agente Financiero (Subrogación Contrato Agencia Financiera) (*) | Banco Santander, S.A. | F-2/P-2 / A-2 / R-1 (low) | A-/A3/A-/ A | Calificación a corto plazo mínima de F-2/- & a largo plazo de BBB+/ BBB |
| Administrador de los préstamos (Escritura de Modificación) (***) | Bancopopular-e, S.A. | - | - | - |
| Garante Bancopopular_e, S.A (****) | Banco Popular Español, S.A. | B/Not Prime/B/R-1 (low) | BB-/Ba1/B+/BBB (high) | Si Bancopopular-e, S.A. alcanza un rating superior a BBB+/F2 a largo y corto plazo respectivamente/ BBB se cancela la Garantía |

(*)El 3 de septiembre de 2014 y con el consentimiento de los acreedores del Fondo, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., en nombre y representación del Fondo, Citibank International PLC, Sucursal en España, Banco Santander, S.A. y Banco Popular-E, S.A.U. suscribieron un contrato de subrogación relativo al Contrato de Agencia Financiera de la Emisión de Bonos de Titulización y Apertura de la Cuenta de Tesorería suscrito el 23 de noviembre de 2012 en relación con la Titulización.

(**)De conformidad con un contrato de subrogación de fecha 12 de septiembre de 2014, la Sociedad Gestora ha acordado con Banco Santander, S.A. el reemplazo en la Fecha de Efectividad de Bancopopular-e por Banco Santander, S.A. como proveedor de la Cuenta de Reversión.

(***)Con fecha 22 de septiembre de 2014, Bancopopular-e, S.A. ha quedado subrogado por sucesión universal, en todos los derechos y obligaciones de Citibank España, S.A. en relación con la Titulización.

(****) Con fecha 19 de septiembre de 2014, Banco Popular Español, S.A. otorgó a favor del Fondo una garantía del cumplimiento de las obligaciones de Bancopopular-e en virtud del Contrato de Administración.



CLASE 8.^a



0M5555911

3.3. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2015

4.1. Ratio de Pago

El ratio de pago medio del Fondo, al cierre del ejercicio 2015 se recoge en el apartado 2.1.

4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2015 es 1,688% del Saldo Dispuesto Agregado no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2015 es del 5,15% del Saldo Dispuesto Agregado fallido y no fallido de la cartera.

4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio de la cartera al cierre del ejercicio 2015 se recoge en el cuadro del apartado 2.1.

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados en el ejercicio por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la Emisión:

| Bonos de titulización | Saldo 31/12/2014 | Saldo 31/12/2015 | Amortización durante 2015 | % Amortización | Intereses Pagados en 2015 | Tipo de interés |
|-----------------------|----------------------|----------------------|---------------------------|----------------|---------------------------|-----------------|
| Serie A | 840.000.000 | 840.000.000 | 0 | 0,00% | 25.200.084,00 | 3,00% |
| Serie B | 160.000.000 | 160.000.000 | 0 | 0,00% | 6.400.016,00 | 4,00% |
| Total | 1.000.000.000 | 1.000.000.000 | - | - | - | - |

A 31 de diciembre de 2015, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo no hay importes pendientes de pago.

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1 y 3.4.3.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



CLASE 8.ª



0M5555912

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Con fecha 23 de noviembre de 2015, Fitch Ratings ha bajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A emitidos por el Fondo de A (sf) a A- (sf).

5. Generación de flujos de caja en 2015

Los flujos financieros (principal, intereses y comisiones) generados por la cartera de activos durante 2015 han ascendido a 1.742,62 millones de euros, siendo 1.541,54 millones en concepto de reembolso del Saldo Dispuesto Agregado de las tarjetas de crédito, 194,28 millones en concepto de intereses y 6,80 millones en concepto de comisiones.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se ha realizado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos de Intereses y de Prelación de Pagos de Principal de los apartados 3.4.6.3 y 3.4.6.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión respectivamente).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: mejoras de crédito y triggers

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son el de morosidad y el derivado de la concentración geográfica.

6.2. Evolución de las mejoras de crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principal mejora de crédito, el Fondo cuenta con la estructura de subordinación entre los Bonos de la Serie A y B.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre del ejercicio 2015 comparada con la mejora de crédito inicial (en la Fecha de Constitución):

| Bonos | Importe | | Subordinación | | Subordinación | |
|---------|----------------|--------|---------------|----------------|---------------|--------|
| | Inicial | % | Inicial | Saldo Actual | % | Actual |
| Serie A | 840.000.000,00 | 84,00% | 16,00% | 840.000.000,00 | 84,00% | 16,00% |
| Serie B | 160.000.000,00 | 16,00% | - | 160.000.000,00 | 16,00% | - |

Por otro lado, el Fondo cuenta con dos reservas adicionales, la Reserva de Dilución y la Reserva de Commingling.

La Reserva de Dilución se constituyó en la Fecha de Desembolso del Fondo como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas derivadas de "Ajustes en los recibos" de las tarjetas de crédito y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de la Prelación de Pagos.

La Reserva de Commingling se constituyó en la Fecha de Desembolso del Fondo como un mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas de liquidez derivadas de situaciones en las que los cobros pertenecientes al Fondo pudieran perderse, interrumpirse o verse retenidos por el Administrador y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el correspondiente Orden de Prelación de Pagos.



CLASE 8.ª



0M5555913

La siguiente tabla recoge los niveles de las dos reservas a cierre de 2015 comparada con la mejora inicial (en la Fecha de Desembolso):

| Reserva | Importe Inicial | Importe Actual |
|------------------------|-----------------|----------------|
| Reserva de Dilución | 10.625.000,00 | 10.625.000,00 |
| Reserva de Commingling | 8.825.000,00 | 8.825.000,00 |

6.3. Triggers del Fondo

Periodo de Acumulación

A 31 de diciembre de 2015 no se ha producido ningún acontecimiento que marque el inicio de la amortización de los bonos, y consecuentemente termine el Periodo de Acumulación, tal y como se describe en el apartado 4.9.3 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El Periodo de Acumulación es el periodo entre la Fecha de Constitución y la Fecha de Inicio de Amortización.

Con fecha 30 de octubre de 2015 se otorgó ante el notario de Madrid Dº Antonio Huerta Trólez, una escritura de modificación de la Escritura de Constitución del Fondo a efectos de extender el Periodo de Acumulación del Fondo por un periodo adicional de dieciocho meses. Junto con la extensión del Periodo de Acumulación del Fondo se han extendido los plazos y periodos vinculados a la duración del mismo. En concreto, se han modificado las definiciones del anexo 8 de la Escritura de Constitución del Fondo, así como las referencias a dichos plazos contenidas en las estipulaciones 2 y 13.2.7 de la Escritura de Constitución.

Por lo tanto, la nueva Fecha de Inicio de la Amortización será el 22 de julio de 2017.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

6.4. Otros hechos ocurridos durante el ejercicio 2015

Con fecha 29 de julio de 2015, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., en nombre y representación del Fondo, Bancopopular-e, S.A. y una tercera sociedad han formalizado un contrato en cuya virtud el Cesionario ha comprado del Fondo un total de 13.404 líneas de crédito vinculadas a sus correspondientes contratos de tarjeta de crédito con un importe adeudado agregado inicial de 61.158.180 euros, siendo todos ellos créditos impagados, habiéndose en ciertos casos iniciado los correspondientes procedimientos judiciales para la reclamación del cobro y siendo por tanto incierta la posibilidad de cobro de los citados créditos, lo que el Cesionario ha declarado expresamente conocer y aceptar en el citado contrato.

Bancopopular-e, S.A., en su condición de titular único de los Bonos de Titulización, instruyó al Cedente para que se procediera a la venta y cesión de los citados créditos.

El precio de la compraventa de los citados créditos fue abonado por el Cesionario con fecha 30 de julio 2015 por importe de 3.940.751,00 euros que se integraron en los Recursos Disponibles del Fondo, siendo aplicados de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos aplicable en la Fecha de Pago correspondiente al 22 de septiembre de 2015.



CLASE 8.ª



0M5555914

7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Ratio de Pago de 15,65%
- Tipos de interés constantes del 24%
- Tasa de fallidos de 4,87%
- Recuperaciones del 6,50% a los 12 meses

| BONO A | | | | | |
|------------|----------------|------------------|-----------------|----------------|----------------|
| Fecha | Saldo | Principal pagado | Interés teórico | Interés pagado | Interés debido |
| 22/12/2015 | 840.000.000,00 | | | | |
| 22/01/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 22/02/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 22/03/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 1.996.680,00 | 1.996.680,00 |
| 22/04/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 23/05/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 22/06/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.071.272,00 | 2.071.272,00 |
| 22/07/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.071.272,00 | 2.071.272,00 |
| 22/08/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 22/09/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 22/10/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.071.272,00 | 2.071.272,00 |
| 22/11/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 22/12/2016 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.071.272,00 | 2.071.272,00 |
| 22/01/2017 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 22/02/2017 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 22/03/2017 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 1.933.176,00 | 1.933.176,00 |
| 22/04/2017 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 22/05/2017 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.071.272,00 | 2.071.272,00 |
| 22/06/2017 | 840.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 2.140.236,00 | 2.140.236,00 |
| 22/07/2017 | 558.940.284,00 | 281.059.716,00 | 281.059.716,00 | 2.071.272,00 | 2.071.272,00 |
| 22/08/2017 | 455.782.320,00 | 103.157.964,00 | 103.157.964,00 | 1.424.136,00 | 1.424.136,00 |
| 22/09/2017 | 369.185.376,00 | 86.596.944,00 | 86.596.944,00 | 1.161.300,00 | 1.161.300,00 |
| 22/10/2017 | 296.490.768,00 | 72.694.608,00 | 72.694.608,00 | 910.308,00 | 910.308,00 |
| 22/11/2017 | 235.466.616,00 | 61.024.152,00 | 61.024.152,00 | 755.412,00 | 755.412,00 |
| 22/12/2017 | 184.239.300,00 | 51.227.316,00 | 51.227.316,00 | 580.608,00 | 580.608,00 |
| 22/01/2018 | 141.236.088,00 | 43.003.212,00 | 43.003.212,00 | 469.392,00 | 469.392,00 |
| 22/02/2018 | 105.136.584,00 | 36.099.504,00 | 36.099.504,00 | 359.856,00 | 359.856,00 |
| 22/03/2018 | 74.832.576,00 | 30.304.008,00 | 30.304.008,00 | 241.920,00 | 241.920,00 |
| 22/04/2018 | 49.393.596,00 | 25.438.980,00 | 25.438.980,00 | 190.680,00 | 190.680,00 |
| 22/05/2018 | 28.038.612,00 | 21.354.984,00 | 21.354.984,00 | 121.800,00 | 121.800,00 |
| 22/06/2018 | 10.111.920,00 | 17.926.692,00 | 17.926.692,00 | 71.400,00 | 71.400,00 |
| 22/07/2018 | 0,00 | 10.111.920,00 | 10.111.920,00 | 24.948,00 | 24.948,00 |



CLASE 8.ª



OM5555915

| BONO B | | | | | |
|------------|----------------|------------------|-----------------|----------------|----------------|
| Fecha | Saldo | Principal pagado | Interés teórico | Interés pagado | Interés debido |
| 22/12/2015 | 160.000.000,00 | | | | |
| 22/01/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/02/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/03/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 508.496,00 | 508.496,00 |
| 22/04/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 23/05/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/06/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 526.032,00 | 526.032,00 |
| 22/07/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 526.032,00 | 526.032,00 |
| 22/08/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/09/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/10/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 526.032,00 | 526.032,00 |
| 22/11/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/12/2016 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 526.032,00 | 526.032,00 |
| 22/01/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/02/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/03/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 490.960,00 | 490.960,00 |
| 22/04/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/05/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 526.032,00 | 526.032,00 |
| 22/06/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/07/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 526.032,00 | 526.032,00 |
| 22/08/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/09/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/10/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 526.032,00 | 526.032,00 |
| 22/11/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/12/2017 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 526.032,00 | 526.032,00 |
| 22/01/2018 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/02/2018 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/03/2018 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 490.960,00 | 490.960,00 |
| 22/04/2018 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/05/2018 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 526.032,00 | 526.032,00 |
| 22/06/2018 | 160.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 543.568,00 | 543.568,00 |
| 22/07/2018 | 155.063.216,00 | 4.936.784,00 | 4.936.784,00 | 526.032,00 | 526.032,00 |
| 22/08/2018 | 142.430.432,00 | 12.632.784,00 | 12.632.784,00 | 526.784,00 | 526.784,00 |
| 22/09/2018 | 131.825.728,00 | 10.604.704,00 | 10.604.704,00 | 483.872,00 | 483.872,00 |
| 22/10/2018 | 122.923.504,00 | 8.902.224,00 | 8.902.224,00 | 433.392,00 | 433.392,00 |
| 22/11/2018 | 115.450.448,00 | 7.473.056,00 | 7.473.056,00 | 417.600,00 | 417.600,00 |
| 22/12/2018 | 109.177.120,00 | 6.273.328,00 | 6.273.328,00 | 379.568,00 | 379.568,00 |
| 22/01/2019 | 103.910.912,00 | 5.266.208,00 | 5.266.208,00 | 370.896,00 | 370.896,00 |
| 22/02/2019 | 99.490.144,00 | 4.420.768,00 | 4.420.768,00 | 353.008,00 | 353.008,00 |
| 22/03/2019 | 0,00 | 99.490.144,00 | 99.490.144,00 | 305.280,00 | 305.280,00 |



CLASE 8.^a



0M5555916

7.2. Liquidación y extinción del Fondo

El Fondo se extinguirá cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito, siendo la Fecha Final del Fondo el 22 de noviembre de 2021.

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un supuesto de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Registro de Valores del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de marzo de 2019.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se han producido hechos posteriores al cierre.



CLASE 8.ª



OM5555917

DILIGENCIA DE FIRMAS

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM TARJETAS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

| <u>Ejemplar</u> | <u>Documento</u> | <u>Número de folios en papel timbrado</u> |
|------------------|---------------------------------------|--|
| Primer ejemplar | Cuentas anuales Informe de Gestión | Del OM5555841 al OM5555906 Del OM5555907 al OM5555916 |
| Segundo ejemplar | Cuentas anuales Informe de Gestión | Del OM5555764 al OM5555829 Del OM5555830 al OM5555839 |

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D.ª Beatriz Senís Gilmartin

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

D. Javier de la Parto Rodríguez